

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**PROPUESTA DE REINSERCIÓN SOCIAL DIRIGIDA A
MIEMBROS Y EX MIEMBROS DE PANDILLAS DEL BARRIO
LA COMUNA, DESDE UN ENFOQUE HUMANISTA**

MARIA GABRIELA RUBIO TAMAYO

DIRECTOR. MGSTR. ROSA ELENA YÉPEZ

QUITO 2009

INTRODUCCION

En una sociedad en continuos y vertiginosos cambios de diferentes tipos: sociales, económicos, religiosos y culturales, el aprendizaje se puede lograr mediante estímulos positivos que mejoren el funcionamiento y bienestar del ser humano.

Es necesario que los y las jóvenes vean la sociedad como el complemento imprescindible de la naturaleza humana, sin el cual muy pocos podrían sobrevivir, y cuyas conveniencias y posibilidades van mucho más allá de la supervivencia; es necesario que todas y todos y, por supuesto los y las jóvenes, conciencien que la sociedad mantiene un acuerdo para el bien y progreso de todos.

El ser humano, gregario por naturaleza, busca ser aceptado en diversas organizaciones, tener un punto de vista compartido, identificarse, defender una ideología; por ello, hay jóvenes que pasan a formar parte de pandillas, con el afán de estar en contacto con sus similares y, sobre todo, ser escuchados. El grupo es un espacio de apoyo, afectos, y compromisos, afirmación de pertenencia. Es el grupo el que norma la convivencia y, por tanto, las reglas de relación entre ellos, y del grupo con los otros grupos, o con el resto de la sociedad. Dentro de estas organizaciones también se dan, en ocasiones, expresiones de conductas violentas, lo que hace que la sociedad los etiquete y rechace.

Por esta y otras razones, se hace imprescindible el planteamiento de alternativas que involucren no solamente a individuos que por una u otra razón han sido o son miembros de pandillas, sino también a la comunidad en general, en un acercamiento y aceptación, mediante la comunicación, comprensión y compromiso, para construir un pilar de futuro progreso, dejando de lado la violencia y la apatía que en la actualidad existe por el prójimo.

Los y las jóvenes que lleguen a ser parte de esta propuesta, en un futuro cercano podrían tener la aceptación, en primer lugar de su barrio, es decir de una sociedad que los conoce, que ha visto el cambio y el compromiso adquirido, para luego involucrarse con su comunidad, lo que les permitiría ser también parte productiva de la sociedad en general.

Las propuestas y programas de apoyo están apenas iniciando, pero al parecer la responsabilidad colectiva va en aumento, por lo que poco a poco diferentes sectores están asumiendo estos programas como un desafío. El logro de igualdad de oportunidades para estas personas hará que la brecha sea cada vez más pequeña y que todo esfuerzo aporte a su aceptación.

El objetivo principal es trabajar en una propuesta de actividades estructuradas y fundamentadas teóricamente, con el fin de que los jóvenes miembros y ex miembros de pandillas que lo deseen, puedan reinserirse en su barrio y en la sociedad en general, a partir de una inserción laboral. En el caso de la presente disertación, se ha tomado en cuenta a los jóvenes de 18 a 25 años, para limitar la propuesta.

El presente trabajo es una disertación teórica, la metodología utilizada será en un principio el estudio y comparación de las diferentes propuestas sobre reinserción que se han realizado a nivel mundial, tomando como referencia el método inductivo, el mismo que con la comparación de los casos, datos y programas existentes darán cimientos para alcanzar el objetivo general de esta disertación.

Estarán presentes además algunas técnicas que permitirán llegar a la meta propuesta, por ejemplo la investigación bibliográfica y de otras fuentes escritas, las mismas que aportarán con ideas sobre la teoría base de esta propuesta y servirá también para la búsqueda de datos preliminares sobre estadísticas, propuestas de reinserción ya planteadas, etc. Otra técnica será la observación no participante, donde se tomará la información de videos, documentales.

Por último, con la ayuda de las entrevistas que serán tomadas a modo de ejemplo a varios miembros de la pandilla Latin Kings, así como de moradores del Barrio La Comuna, lugar que sería posible insertante, se recopilará criterios y apreciaciones sobre las pandillas, su origen, causas y posible reinserción de algunos o todos sus miembros.

Para tratar este tema se ha creído conveniente dividir el análisis de su contenido en tres capítulos. En el capítulo uno se hará un recorrido por los orígenes de las pandillas, por qué y para qué se forman estas organizaciones, así como también las leyes que amparan a los y las jóvenes y los diferentes obstáculos por los que éstos atraviesan.

La presente disertación está destinada también a conocer la labor que realiza el Estado para facilitar la independencia, autonomía e integración de los y las jóvenes a la comunidad, sus servicios y beneficios.

El segundo capítulo está destinado a la teoría en la cual se basará la propuesta de reinserción para jóvenes miembros y ex miembros de pandillas: el Humanismo y la Psicología Humanista, representados por Carl Rogers, quien manifiesta en sus escritos una visión global del ser humano y del entorno en el que se desenvuelve; con esto como fundamento, en este capítulo se hará también un acercamiento a la realidad por la que atraviesan quienes forman o formaron parte de una pandilla.

El tercer capítulo, el principal de la disertación se centrará en una propuesta de reinserción laboral para jóvenes miembros y ex miembros de pandillas, basada en actividades donde la comunidad y éstos jóvenes serán los protagonistas principales. La propuesta no solo será colectiva, sino también individual, en la que la Psicología Humanista descrita en el Capítulo dos jugará un rol importante y trascendental en los protagonistas, tanto jóvenes pandilleros y pandilleras, como la comunidad que puede acogerles.

Es de esperarse que esta propuesta inicial sea un incentivo para que próximas propuestas tomen en cuenta las posibilidades y el potencial de los y las jóvenes que escogieron las pandillas para sentirse parte de un grupo.

1.- CAPITULO I PANDILLAS

"El respeto al derecho ajeno, es la paz."
Benito Juárez

1.1 Origen

Para una mejor comprensión de la disertación, es necesario conocer algo sobre el origen de las pandillas. El fenómeno de las pandillas no es nuevo, mas sí lo es su crecimiento, transformación y percepción social.

Estas organizaciones se inician en Estados Unidos en el siglo XIX, en un principio estaban integradas con inmigrantes italianos, judíos e irlandeses.

Manfred Liebel en su artículo "Pandillas y maras: señas de identidad", afirma que en un principio estas organizaciones estaban separadas en dos grandes grupos reconocidos, los jóvenes reunidos en esquinas para disfrutar de su tiempo libre, y el otro tipo, niños y adolescentes que viven en las calles, siempre organizados para planear su sobrevivencia, generalmente basada en el robo.¹

Dentro de este contexto, Dante Abad en su monografía "Etimología del término pandilla" aporta con definiciones de varios tipos de agrupaciones de aquellos "jóvenes de esquina", quienes con el paso de los años serán reconocidos como miembros de pandillas.

Si se hace un análisis histórico del Ecuador, no se puede negar la presencia de grupos de jóvenes a los que se les llamó "jorgas"; ellos también se apostaban en las calles de ciertos barrios populares de Quito como la Tola, San Juan, 5 de Junio; según Cerbino en uno de sus libros dice "guerreaban y se peleaban por una rivalidad motivada en la conquista de mujeres o por la competencia en los deportes"² refiriéndose a estas agrupaciones, que inicialmente fueron conformadas por hombres jóvenes y luego con hombres y mujeres. Luego del nacimiento de estos grupos, a lo largo de la historia cada organización ha tomado nombres o calificativos diferentes de acuerdo a su preferencia.

¹Cfr Liebel, Manfred. *Pandillas y maras: señas de identidad* Internet. www.envio.org.ni/articulo/1161 Acceso: 09 junio 2008

² Cfr Mauro, Cerbino. *Pandillas juveniles cultura y conflicto de la calle*. Ecuador, editorial El Conejo, 2004 Págs. 12,13,14

Para facilitar el estudio de las pandillas, a continuación se tomarán en consideración a los tipos de grupos en los que clasifica Dante Abad autor de la monografía "Etimología del término pandilla", la cual se asemeja a lo que se tiene en el Ecuador.

- Guerreras
- Barras bravas
- Manchas escolares
- Pandillas femeninas

Las Guerreras.- en la que sus miembros se dedican al enfrentamiento con grupos rivales en su afán de superioridad y control territorial.

Las Barras Bravas.- Aparecen generalmente como aficionados de equipos de fútbol en los partidos trascendentales de campeonatos profesionales. A su interior se confunden jóvenes integrantes de pandillas de diferentes lugares que dejan de lado la identidad territorial o de grupo para adoptar una identidad común en los colores del club al que respaldan.

Aquí se produce un fenómeno que se conoce como de "doble o triple identidad" pues los integrantes de una pandilla de barrio pueden pertenecer al mismo tiempo a una barra brava y a la mancha escolar de su colegio.

Las Manchas Escolares.- Son agrupaciones conformadas por los alumnos de los principales colegios que se enfrentan, ocasionalmente, en las principales avenidas de su barrio.

Las Pandillas Femeninas.- La presencia femenina en el pandillaje es cada vez más notoria, tanto en el interior de la pandilla, como en los espacios y actos en que estas actúan. Su participación es múltiple: "guerrear" junto con los varones; auxilian a los heridos en los enfrentamientos a modo de "socorristas"; o actúan como "soplonas"; las que llevan y traen amenazas de mensaje, desafíos o burlas de grupo enfrentados; alertan de posibles ataques.³ Sin embargo en muchos países existen pandillas conformadas

³ Cfr Dante, Abad Zapata. *Etimología del término "Pandilla"*. Internet. www.monografias.com/trabajos12/pandi/pandi.shtml Acceso: 22 abril 2008

solamente por mujeres; en estos grupos existe la misma jerarquía que en las agrupaciones con miembros de ambos sexos.

En los años 70 estos grupos se vuelven más numerosos y se convierten en “defensores de barrio”; según Liebel poseen una mejor organización y adquieren consideración y prestigio entre otros jóvenes de su mismo barrio; estas agrupaciones ya son consideradas como inicios de pandillas.⁴

Grupos como los descritos se empiezan a extender por los barrios marginales de las grandes ciudades de América Latina; muchos de ellos toman nombres haciendo hincapié irónico a sus características, así surgen “los saca ojos”, “los come muertos”, “los vatos locos”. Y de acuerdo a su país se los denomina de diferentes maneras pandillas, maras, parches, galladas, etc.

La influencia de los Estados Unidos se evidencia en los años 80 cuando grupos de inmigrantes salvadoreños deciden escapar de las múltiples guerras internas por las que atravesaba ese país centroamericano. Varios de estos jóvenes formarían las actuales “maras”⁵. Las mismas que más tarde se dividirían en dos vertientes principales la “Mara Salvatrucha” (MS 13) y la Mara (MS 18). A ellos se adhieren más comunidades latinas de varios países de América, nicaragüenses, guatemaltecos, hondureños, ecuatorianos, mexicanos y peruanos.

Según una publicación del diario Hoy, en Guayaquil y Quito las pandillas surgen en el Ecuador hace 22 años; sin embargo la proliferación de éstas se presenta hace menos de 14 años y alrededor del 70% de sus integrantes pertenecen a colegios privados, públicos, religiosos y técnicos.⁶

A continuación se presentarán varias postulaciones sobre el nacimiento de las pandillas, así como de su incremento y de la presencia significativa de la mujer en estos grupos.

⁴ Liebe, Mafred Op. Cit

⁵ La palabra "mara" es el equivalente centroamericano a lo que en España o Ecuador sería "pandilla", esto es, grupo de amigos de la misma colonia, pueblo o del mismo instituto o escuela

⁶ Cfr. BLANCO Y NEGRO Internet. www.hoy.co.ec/Suplement/blan175/negro1.htm Acceso: 26 mayo 2008

1.2 Inicio de organizaciones

Según la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, en 1987 se dio una protesta contra el gobierno de Cerezo en Guatemala, la misma que fue considerada como una de las primeras manifestaciones de pandillas.⁷

El fin de los conflictos armados en Centroamérica por el año 1996 fue un detonante para el aumento de pandillas, los jóvenes de los sitios marginales eran reclutados por diferentes organizaciones.

En el año 2000 los gobiernos estadounidense y salvadoreño firman un acuerdo por el cual el país del norte se reservaba el derecho a deportar a todo ciudadano salvadoreño que cometiera delitos. Las personas que vuelven a sus países de origen forman las maras, copiando las pandillas ya existentes en California, formando así filiales en países Centroamericanos, las mismas que operan siguiendo órdenes desde Estados Unidos.

Según el artículo “Gobiernos deben unirse contra maras” publicado en Prensalibre, por Olga López, la evidencia de agrupaciones organizadas se dio hace cinco años, cuando se pudo identificar dos grandes estructuras en América Central, la Mara Salvatrucha y la 18.⁸

Actualmente se trata de desligar la responsabilidad que los conflictos bélicos pudieron haber tenido en el origen de estas organizaciones, por lo que propone Charo Quesada en su artículo “Pandillas violentas: causa o efecto?” que se busque las raíces del problema en una verdad más evidente: “La violencia juvenil está fundada en la exclusión, en la falta de oportunidad económica, en la deserción escolar... Es un problema de estado. Honduras no tiene políticas prácticas hacia la juventud, a pesar de que públicamente se reconoce su necesidad”.⁹

Sin embargo algo que no se puede dejar de reconocer es a la migración de latinoamericanos hacia Europa como factor principal, provocando la proliferación de estas

⁷ Charo, Quesada. *Pandillas violentas: causa o efecto?* Internet. www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?thisid=3326 Acceso: 10 junio 2008

⁸ Olga, López. *Gobiernos deben unirse contra maras*. Internet. www.prensalibre.com.gt/pl/2006/marzo/13/136768.html Acceso: 05 junio 2008

⁹ Ibíd

organizaciones; la salida de emigrantes a España, por ejemplo, ha implicado que en ciudades como Madrid, el fenómeno de las pandillas se reproduzca, contabilizando extraoficialmente 3.000 pandilleros que llevaron su lucha territorial al país ibérico; así, agrupaciones como los Latin Kings y los Ñetas son reconocidas, no solamente en centro y Norteamérica; actualmente ya se las nombra en Sudamérica y en Europa.

Como se afirmó anteriormente, el fenómeno de las pandillas tiende a crecer mundialmente; cifras aproximadas ponen de manifiesto que en Guatemala, estaban activos en maras, en 1987 unos 28 mil jóvenes, con tendencia a aumentar el número. En El Salvador, a finales de 1996 pertenecían a estas agrupaciones unos 20 mil jóvenes, la gran mayoría en San Salvador.

En Honduras, el número de mareros activos se estimaba en 1998 en 60 mil. Sólo en Tegucigalpa había 151 maras con unos 14 mil miembros (12 mil varones y 2 mil muchachas).

En Managua, la Policía contaba a principios de 1999 a 110 pandillas con una media de 75 miembros, lo que hace una suma total de 8.250 pandilleros. El número parece ser más alto, ya que en algunos barrios de Managua la mayoría de los jóvenes se consideran a sí mismos pandilleros.¹⁰ El fenómeno de las pandillas está hoy tan extendido que no es posible cuantificarlo.

En Ecuador las pandillas se han tomado las grandes ciudades del país, el número de miembros en estas agrupaciones se ha incrementado en los últimos años de manera significativa. Estadísticas indican que en Quito existen alrededor de 150 pandillas y en Guayaquil no menos de 1.200, número que acoge a 65.000 integrantes.¹¹

Por su lado la Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños y Adolescentes - Dinapen - en sus informes afirma que ha detectado en Quito a varias pandillas bien

¹⁰ Liebel, Manfred. Op. cit

¹¹ Cfr. Erik, Vargas. *El origen de las pandillas*. Internet. <http://cigene.wordpress.com/2008/03/29/el-origen-de-las-pandillas> Acceso: 06 junio 2008

organizadas, las mismas que cuentan cada una con más de 100 integrantes; por la magnitud numérica las autoridades policiales las han denominado “naciones”¹²

Otro fenómeno que se evidencia en las pandillas es que sus miembros cada vez tienen menos edad y el número de mujeres que pertenecen a estos grupos va en aumento.

Respecto a la complementariedad varón – mujer dentro de estas organizaciones, cabe señalar que no en todas se cumple con esto. Sin embargo miembros y ex miembros de pandillas han coincidido en que debe existir el contrapeso del sexo opuesto para mantener equilibrio y poder.

Manfred Liebel aporta con algunas estadísticas referentes a este tema, así afirma que en Guatemala, en los años 80, el 80% de los mareros tenía entre 15-19 años. Y había una tendencia a que la media de edad se moviera lentamente hacia abajo, entre los 12-15 años.

En El Salvador de los años 90, la edad del 72% de los mareros era semejante a la de Guatemala diez años antes: 16-21 años. En el año 2000, al entrar en la mara los jóvenes tenían un promedio de 15.1 años los varones y 15.3 años las mujeres. Actualmente, más de la mitad de los jóvenes entran en las maras entre los 11 y 14 años.

Según Liebel, al principio las maras se integraban principalmente con varones. En Guatemala un 80%, y en El Salvador un 78%. Una posterior encuesta considerada representativa mostró en Guatemala un 44% de mujeres. Actualmente, se estima que la proporción de mujeres en las maras de El Salvador es de un tercio. El número de muchachas que se unen a las maras, o incluso las fundan, parece aumentar.¹³

Ya que la intención de esta propuesta es la de ofrecer alternativas de vida a miembros y ex miembros de pandillas, sin necesidad de romper su vínculo con ellas, se hace indispensable saber cómo están conformadas estas agrupaciones.

En la estructura de una pandilla cada integrante tiene un rol diferente, el desempeño depende de la capacidad de liderazgo que posee cada miembro. Así, a quienes comandan la agrupación se los denomina “líderes”, son los que la dirigen en todo

¹² Liebel, Manfred. Op. Cit.

¹³ Liebel, Manfred. Op. Cit

momento; cada grupo puede tener uno o varios, sin embargo siempre existe uno que se destaca ya sea por su iniciativa, o por su temeridad. Esto es similar a lo que sucede en cualquier agrupación, donde los líderes se destacan de entre los demás miembros. Se encuentran también “los activos”, ellos son los que asumen las reglas y mandatos de los líderes, y por último, los “periféricos” o “simpatizantes”; ellos son los más numerosos, no actúan permanentemente, pero se identifican con el grupo; siempre están prestos para apoyar en cualquier enfrentamiento con pandillas rivales. Generalmente esta parte de la pandilla está conformada por mujeres, las mismas que actúan como socorristas o soplonas.¹⁴

Para comparar con el Ecuador se tomará como referencia los diferentes roles desempeñados por los Latin Kings.

- El líder del 'capítulo' se denomina inca o primera corona, y su opinión prevalece sobre la de los demás.
- Su lugarteniente es conocido como cacique o segunda 'corona'
- Le sigue el jefe de guerra o tercera 'corona', sobre el que recae la responsabilidad de controlar las agresiones.
- La cuarta 'corona' es quién controla la situación económica del 'capítulo', además de ser el encargado de recolectar los fondos.
- El siguiente es el maestro o quinta 'corona', responsable de adoctrinar a los miembros del 'capítulo' en el conocimiento de la 'literatura' de la 'Nación Latina'.
- Y en un nivel inferior están los "Caballeros Negros y Oficiales".¹⁵

1.3 ¿Por qué se dan estas organizaciones?

¹⁴ Cfr. Gabino, Villena. *Pandillaje pernicioso*. Internet. www.monografias.com/trabajos21/pandillaje-pernicioso/pandillaje-pernicioso.shtml - 111k Acceso: 24 mayo 2008

¹⁵ Cfr. Fundación Wikipedia *Latin Kings* Internet: www.wikipedia.org/latinkings Acceso: 25 Julio 2008

Existen varios motivos por los que se han conformado estos grupos. El ser humano gregario desde sus inicios busca ser parte de un todo que le acoja, respete y valore; muchas veces los seres humanos tienen como deseo llegar, en algún momento, a tener poder sobre otros.

Por mucho tiempo la primera razón por la que los y las jóvenes deseaban formar parte de diferentes agrupaciones era la desestructuración de los hogares; sin embargo, actualmente se habla de ésta como una “hipótesis simplista”. Manfred Liebel en su artículo “Pandillas y maras: señas de identidad” afirma que el estado incompleto de la familia no es lo que afecta a los jóvenes, sino el comportamiento angustioso e inseguro de los adultos y la imposibilidad de comunicarse, así como la falta de confianza hacia y desde ellos.¹⁶

En el mismo artículo se hace referencia a varias investigaciones; una de ellas, realizada en Guatemala alrededor de los años 80, afirma que los jóvenes se incorporan a las maras porque esa vida les resulta más atractiva y tiene, desde su punto de vista, más ventajas que desventajas. A pesar de los peligros, ven más satisfechas sus necesidades en la mara que en otros lugares accesibles para ellos, sobre todo, porque en estas organizaciones son considerados importantes.

Haciendo referencia a la misma problemática familiar, Dante Abad Zapata en su monografía Etimología del término “Pandilla”¹⁷ aporta diciendo que la institución básica de la sociedad, la familia se encuentra en crisis. Abad va más allá de la violencia de la que habla el artículo anterior y complementa, poniendo de manifiesto que existe una ausencia por parte de los padres, quienes empujados por la crisis económica, dedican más tiempo a la obtención de ingresos económicos que a la crianza de sus hijos, generando en ellos un vacío irremplazable.

¹⁶ Cfr. Liebel, Manfred. Op. cit

¹⁷ Cfr. Dante, Abad Zapata. Op cit

En la acertada producción colombiana “La gorra”, uno de los actores habla sobre la razón de ingreso a una pandilla, él afirma que lo hizo “para dar seguridad y orden al lugar donde vive su gente, entró para limpiar el barrio”¹⁸

La falta de formación en valores es otro aspecto importante que se pone en consideración, la carencia de esta enseñanza no permite que los y las jóvenes puedan diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, volviéndolos vulnerables a cualquier agente externo que no los beneficie en nada.¹⁹

La pérdida total de valores y el desequilibrio familiar desde varios aspectos hacen que algo que debería estar siempre vigente como el respeto, la honradez, la veracidad, decaigan, hasta desaparecer con el paso de los años.

Aunque algunos conocedores del tema prefieren no justificar la existencia de pandillas debido a la pobreza, esta es una realidad; estadísticas dan cuenta que un porcentaje elevado de miembros de estas organizaciones procede de hogares en los que carecen de condiciones mínimas de vivienda, y se evidencia además que en esos mismos hogares los padres tienen un bajo nivel educativo.²⁰

No se puede dejar de lado la carencia de habilidades sociales, la autoestima y la toma de decisiones, que son imprescindibles en el buen desarrollo del ser humano; estos factores se ausentan cada vez más de la vida de los y las jóvenes; se explica, entonces, el por qué integrantes de pandillas tienen poca valoración de su persona, desaciertos y poco sentido de la responsabilidad. Además ellos carecen de espacios de diálogo, para dar a conocer sus necesidades e intereses.

¹⁸ Andrés, Lozano Pineda director de la película *La gorra, retrato de un cruce de piernas*. Basada en un hecho real y contada con actores naturales. DVD 2008

¹⁹ Dante, Abad Zapata. Op. Cit

²⁰ Erik, Vargas. Op.Cit

El artículo “Origen de las Pandillas” aporta al respecto diciendo que un factor más para la formación de pandillas es la exclusión de la recreación de los jóvenes, postula que esta marginalidad trae graves consecuencias. Los y las jóvenes al sentir que no son parte de la sociedad, que ésta nada puede ofrecerles, o que no encajan en ningún lado, buscan crear una agrupación en la que con sus propias normas sean respetados y valorados.²¹

Respecto a esto, Manfred Liebel en su escrito “Pandillas y maras: señas de identidad” afirma que cuando los jóvenes se unen a una pandilla están totalmente convencidos de que viven en una sociedad injusta, que son víctimas de todo aquello que se les priva, Liebel toma las palabras de un marero guatemalteco para expresar esto: “Sociedad: en eso yo no tomo parte...”²²

Un factor importante por el que se evidencia la formación de estos grupos es para algunos psicólogos la emoción por la violencia; la adrenalina impulsa a los jóvenes a buscar nuevas sensaciones y emociones, la motivación por afrontar peligros y en ocasiones hasta jugar con la muerte, a todo esto lo toman como un desahogo de tensiones y frustraciones. Así lo explica un pandillero: “sentimos temor a que nos pueda suceder algo grave y al mismo tiempo un gusto y placer de querer atrapar a alguien de otro bando y convertirlo en nuestro trofeo”²³

Tal como se puede ver claramente en una película sobre pandillas colombianas, buscan estabilidad usando la fuerza, el narrador de este film dice: “a los de otros barrios no se les trata igual, para ellos es crueldad por obediencia”²⁴

De ahí que cabe señalar varios aspectos que incrementan la violencia en los jóvenes, el primero que se debe nombrar son los medios de comunicación, estos han tomado una visión sensacionalista tal, que en sus documentales presentan imágenes y fotografías que

²¹ Cfr. Erik, Vargas. Op. Cit

²² Liebel, Manfred. Op. Cit

²³ Dante, Abad Zapata. Op. Cit.

²⁴ Andrés, Lozano Pineda. Op. Cit

sobredimensionan lo realmente ocurrido, de tal manera que se llega a un efecto en el que quien hace el papel de espectador, en este caso los y las jóvenes, desean ser protagonistas y buscan reproducir lo que observaron. Al mismo tiempo los medios también son los que se encargan de entregar a la sociedad una imagen sobre los miembros de pandillas muchas veces fuera de los contextos reales, los hacen parecer irracionales, salvajes y, sobre todo, irrecuperables.

A los medios se le suma el tratamiento que reciben los miembros de estas agrupaciones, ellos los enmarcan en un estereotipo²⁵ determinado, es decir una etiqueta y ponen en consideración de la sociedad a una población aceptable y a otra inaceptable. Estos son dos agentes latentes en la sociedad, obviamente con consecuencias graves, y como ponen de manifiesto algunos conocedores de la problemática de las pandillas, los medios siendo un poder deberían ser parte de la solución y no del problema, tienen en sus manos la facilidad de promover campañas de sensibilización, participación comunitaria, acción integral, etc.²⁶

Sin embargo, las acciones de autoridades de turno, son principalmente basadas en la persecución; esto quiere decir que no solamente esperan a que se cometa un “delito” sino que sus detenciones son por supuestos. En otras palabras, hacen valer sus creencias en los estereotipos hablados anteriormente, o como en palabras más sencillas afirma Mauro Cerbino en uno de sus escritos: “cada joven que tiene una determinada forma de vestir y en general un look sospechoso, es un delincuente oculto que la perspicacia policial logra desenmascarar”.²⁷

Según la presente investigación, este fenómeno se da en tal cantidad que los y las jóvenes integrantes o ex integrantes de pandillas, que estos incorporan a su diario vivir estas “etiquetas”; es como dice uno de los informantes: “ a veces no queda otra alternativa que ser realmente lo que los otros quieren que seamos, para que por algo nos jodan”²⁸. O

²⁵ Según Situar Hall, este término reduce, esencializa, naturaliza y fija la diferencia sobre quien lo recibe.

²⁶ Dante, Abad Zapata. Op. Cit

²⁷ Crf. Mauro, Cerbino. Op.Cit Pág. 20

²⁸ Gabriela, Rubio. *Diario de campo Entrevista miembro de Latin Kings* Quito, 26 julio 2008

como pone en consideración Mauro Cerbino: “ciertos jóvenes usan para nombrarse entre ellos traga muertos, tiro loco, tarántula”.²⁹

Es una sociedad, la que los está forzando a ser quienes no son, quizás como refleja esta investigación, solamente anhelan una oportunidad para vivir, tal vez solo quieren descargar toda esa adrenalina que como jóvenes poseen, o es aún más fácil de explicar, como finaliza una investigación realizada en El Salvador que dice: para muchos jóvenes, “las maras son una red social que les proporciona ingresos, autoestima y solidaridad”³⁰ Estos son principios psicosociales compatibles con la propuesta humanista.

No se puede considerar a toda agrupación, como propensa o destinada a la delincuencia, como bien dice Mauro Cerbino: “la ruta de la violencia no es ajena a la cotidianidad del joven, convive, se reproduce, y se reafirma en las relaciones sociales, y por ende, forma parte de su propio desarrollo.”³¹

1.4 Necesidad de Identidad y Pertenencia

Al tratar el tema de las pandillas, se hace imprescindible hablar sobre identidad y pertenencia, los y las jóvenes al no poder encajar en un ambiente por diversas razones, buscan establecer un entorno donde ellos y ellas son autores, autoras y protagonistas de deberes y derechos.

Para facilitar la interpretación de este término se tomará como referencia el concepto de la autora del libro “Identidad y Pertenencia” de Rosa Elena Yépez Identidad, como calidad de idéntico, haciendo referencia a las condiciones que identifican a una persona, objeto, hecho o realidad; asimismo se relaciona con las condiciones que las distinguen.³²

²⁹ Mauro, Cerbino. Op. Cit Págs. 22, 23

³⁰ Liebel, Manfred. Op. Cit

³¹ Mauro, Cerbino. Op. Cit Págs. 27, 28

³² Rosa Elena, Yépez. *Identidad y Pertenencia*. Quito, Corporación Editora Nacional, 2006 Pág. 4

Se trata entonces a la identidad no solo como aquello con lo que es similar, sino también con las diferencias que puede existir entre una persona y otra o una agrupación con otra, se hace referencia además a una influencia significativa que forma la identidad, esta es la carga que impone el medio externo.

Y procurando dar un mejor entendimiento a esto se tomará en cuenta el escrito de Graciela Segura quien trata el postulado de Lev Vygotsky sobre el tema de la identidad. Este psicólogo reconoce que el ambiente sociocultural en el que se desenvuelve una persona es esencial en la formación de esta, este psicólogo trata en sus teorías a la identidad como un proceso que se da tanto en el núcleo del individuo como en el núcleo de la cultura comunitaria.³³

Yépez aporta con la siguiente afirmación: "... muchas veces la conciencia cultural puede darse por el contraste, en la mayoría de veces evidente, con 'los otros'..." La conformación de pandillas, tiene que ver con un auto reconocimiento: "... aquello que permite reconocer en mí una cualidad que tienen otros seres de mi alrededor, con los que yo me identifico. Pero no puede haber identidad si, aunque yo sea idéntico a otro, no me reconozco como tal".³⁴

El mundo de las pandillas se ve evidenciado por este fenómeno, los miembros y ex miembros de estas organizaciones, tienen su propio deseo de buscar desde su interior a sus "iguales", a ellos con los que comparten experiencias similares, y de ahí unirse para un objetivo común, un enfrentamiento diario con lo externo.

En el artículo "pandillas y maras: señas de identidad" el autor, Liebel, habla sobre un sentido de pertenencia muy evidente en estas organizaciones, la sensación de satisfacción al luchar con rivales, el gusto por la provocación, el no calcular riesgos ni peligros, el permanecer al límite de lo legal y lo ilegal, es lo que los mareros llaman "la

³³ Graciela, Segura. *La Formación de la Identidad y la Orientación Educativa en la Perspectiva Narrativa de Bruner* Revista Mexicana de Orientación Educativa Internet. www.remo.ws/revista/n4/n4-galicia.htm Acceso: 12 junio 2008

³⁴ Entrevista a Rosa Elena Yépez, profesora de Antropología Filosófica, Facultad de Psicología, PUCE, octubre

vida loca". Esto es lo que les reafirma como agrupación, lo que les hace ganar posición dentro del grupo, y al mismo tiempo les sirve como reconocimiento social.

Los miembros de pandillas actúan en su propio barrio, este es su primer punto de referencia, la defensa del territorio que los vio nacer y crecer les permite tener un sentimiento de identidad.

Las pandillas dan a los y las jóvenes la seguridad, protección e identidad que nadie les brinda. Quienes han emigrado "al otro lado" y conocieron las pandillas o participaron en ellas, o simplemente quienes saben de ellas a través del cine o la televisión, adoptan ese modelo con todo, indumentaria y gustos.³⁵

"La gorra", película sobre pandillas, brinda una visión real del mundo de estas organizaciones; la principal razón según el director es la "estabilidad" que encuentran los y las jóvenes; como afirma un actor en el relato: "no estoy ni bien, ni mal, pero no me quejo, tengo un equilibrio que nadie tiene"³⁶

En estos grupos que para muchos de sus miembros son una especie de "familia", valores como la justicia y la honestidad son cualidades que se toman en cuenta al momento de elegir un líder; el código de honor impera en las agrupaciones, nadie se deja comprar en contra de los suyos.

Otro elemento primordial que se aprecia en el interior de las pandillas es el sentido de pertenencia, cubre así una necesidad que busca el joven que ingresa en estos grupos, es así como la pandilla muchas veces incluso llena un vacío que deja la sociedad. Al sentir que son aceptados sin prejuicios piensan que fue la mejor opción y la más acertada, en el interior de las pandillas encuentran comunicación, respeto, y poder.

³⁵ Cfr. Felipe, Mora. *Reflexiones sobre la violencia juvenil* Internet. <http://argijokin.blogcindario.com/2008/05/08936-las-pandillas-responden-a-una-necesidad-social-de-pertenencia-e-identidad-de-quienes-las-integran.html> Acceso: 15 mayo 2008

³⁶ Andrés, Lozano Pineda. Op. Cit

Es así como la hermandad es un pilar fundamental en las maras o pandillas, todo se reparte por igual, el dinero, la comida, e incluso los buenos y malos ratos. Un marero guatemalteco manifiesta “los demás no comen del mismo plato y nosotros sí, incluso nos tapamos con la misma cobija...”³⁷

Dentro de este contexto se dice que en las pandillas todos sus miembros están unidos entre sí, para esto es imprescindible una auténtica y neta alteridad sin la cual es imposible el diálogo de tú a tú.

La equidad hacia las mujeres es otro cimiento dentro de estos grupos, todos tienen los mismos deberes y derechos, los roles en la convivencia son iguales para los dos sexos, nadie es discriminado dentro de una pandilla. Es una forma de contrastar con los contravalores de la sociedad de la que reniegan.

El informante uno de esta disertación confirma que desde hace algún tiempo la igualdad de género dentro de estas organizaciones se ha hecho evidente; dice sonriendo: “en la sociedad de los civilizados existe más maltrato a la mujer que en la nuestra que dicen es de violentos”³⁸

Las pandillas desde sus inicios han procurado la construcción de su propio mundo, la creación de un lenguaje propio que los identifica, son "códigos secretos" en los cuales expresan su vida cotidiana, conceptos muy propios de su "mara" como grupo y de su vida como "marero(a)"., pretenden mantener un hermetismo ante las autoridades, mucho de este lenguaje es una combinación entre el inglés y el español, aunque ciertos grupos optan por la invención de nuevas palabras con un tinte de gracia e ironía. A esto se le suma un lenguaje corporal propio de cada agrupación, así como el simbólico, los tatuajes y los grafitis. Un signo más de identidad son las preferencias musicales, los gustos varían desde lo romántico hasta el rock en inglés, pasando por el rap, hip hop, reggaetón, heavy metal y punk.

³⁷ Liebel, Manfred. Op. Cit

³⁸ Gabirela, Rubio. Op. Cit 27 junio 2008

A todo lo anterior se le añade el ingrediente más importante el ser “protagonistas” dentro de las pandillas. Ingresan afirmando la falta de oportunidades en la sociedad, y se involucran en una vida distinta que los atrapa; la idea de tener una identidad propia hace que los jóvenes prefieran estar bajo circunstancia peligrosas a no ser “nada” o “nadie”, la decisión de pertenecer a uno de estos grupos es decisiva.

Como asevera el informante dos, miembro de los Latin Kings: “dentro del grupo sí hay una jerarquía, pero cada uno tiene su rol, a cada quien se le respeta”³⁹

El pertenecer a las pandillas es un intento por buscar un espacio distinto al que el entorno les ha negado, buscan satisfacer sus necesidades creando una nueva sociedad. Manfred, puntualiza al respecto: “Lo que los jóvenes obtienen por medio de las actividades de la pandilla es lo que les es negado en el mundo de los adultos: protagonismo”.⁴⁰

1.5 Ritos de Iniciación

Cada pandilla tiene reglas y rituales por los que deben pasar quienes desean ingresar en estos grupos, la mayoría de veces quienes dan las instrucciones son los jefes. Lo que se busca es reconocer si los futuros miembros serán capaces de cumplir con requerimientos como: rapidez de reacción, fuerza corporal, habilidad, y como algo muy importante, el compromiso. “Para entender la necesidad del rito de iniciación, se hace necesario entender primero lo que es un rito: el símbolo en acción; es decir, una acción cargada de significado, Entre sus funciones está el justificar al mismo grupo y la concepción que de él tienen sus miembros; regular la existencia del grupo; integrar lo personal con lo grupal; introyectar las creencias, actualizar, asegurar la estabilidad emocional del grupo y aglutinar.”⁴¹

³⁹ Gabriela, Rubio. Op. Cit 26 julio 2008

⁴⁰ Liebel, Manfred. Op. Cit

⁴¹ Entrevista a Rosa Elena Yépez, profesora de Antropología Filosófica, Facultad de Psicología, PUCE, octubre de 2008

Solo así se podría entender el por qué de la importancia que dan todos los miembros de pandillas a estos ritos, que a la vista de muchos, no son comprensibles y llevan de la mano cierta carga de violencia, o al menos de sufrimiento.

A modo de ejemplo se citará a continuación ritos de iniciación de algunas de las maras más conocidas de Centroamérica, la Mara Salvatrucha, que recibe a sus futuros miembros con una fuerte golpiza que dura 13 segundos; en la Mara Dieciocho, deben pasar 18 segundos; la Mara Morazán exige a los nuevos que lleven a cabo peleas con cuchillos; en otros grupos se exige la muerte de un enemigo o un policía.

En el caso de las mujeres, los rituales varían, en algunas agrupaciones se les pide sean parte de una pelea con otras jóvenes miembros, sin embargo en otras pandillas aún se utiliza a las mujeres como “donadoras de amor”, lo que significa es que las futuras pandilleras deben tener relaciones sexuales con algunos jefes o cabecillas.

Una integrante de los Latin Kings, a la que se le preguntó sobre el rito con el que inició su vida en las pandillas, contesta: “me hicieron leer un mandato y me dijeron si estaba dispuesta a cumplir; dije que sí. Ahora tengo una familia...ah también tuve que pelear con una queen más antigua, pero todo bien”⁴²

Solo en el entendimiento del significado e importancia del rito, se puede entender, entonces, que luego de éste, existe mayor seguridad del grupo y del nuevo integrante del mismo. Quien pasa por algo tan fuerte, muy probablemente “merezca” ser un miembro del grupo. De hecho, conforme lo dice la Antropología, un rito de iniciación implica “muerte” y “vida”, es decir un “antes” y un “después”. Antes del rito, una joven, un joven, no son dignos de nada respecto a los derechos que tienen aquellos y aquellas que ya son parte de la mara; luego de “morir” como un joven o una joven común y corriente, nacen como una persona nueva, renovada, lista.

⁴² Gabriela, Rubio. Op. Cit 26 julio 2008

Las pandillas, reconocidas como fábricas de identidad, demandan de los futuros miembros diferentes tatuajes que los distingan, dependiendo de la agrupación a la que vayan a pertenecer o las creencias religiosas; esto es considerado para los entendidos en el tema de las pandillas y maras como parte de los rituales de iniciación, ya que los signos de la pandilla se inscriben en la piel para siempre. Lo que pregonan los cuerpos de los y las jóvenes es que no hay posibilidad de revertir la opción que toman.

Como lo dice metafóricamente José Luis Rocha en su artículo “Pandillas y Religión: más de un vínculo”, “El escapulario está en la carne. La estampita es parte inseparable de la espalda. Las señales se han incorporado a la anatomía, buscando una fusión entre cultura y biología”⁴³

Los tatuajes son como una hora de vida que explica la vida emocional de los mareros; entre los más frecuentes están cruces, demonios, coronas de espinas, lágrimas, el corazón de Jesús, la Virgen de Guadalupe; la mayoría de ellos en lugares visibles, según los mareros, esto garantiza una permanente procesión para ellos, y además añaden que las vírgenes están asociadas al dolor que causan a sus madres.

El informante dos, integrante del grupo Latin King, tiene en su hombro tatuado un nombre de mujer, al preguntarle de quién era dice: “de mi madrecita...siempre me dijo nadie te pidió que cuides el barrio, nadie te agradece y tú solito te dañas... nunca hice caso y era cierto, ahora ya no está conmigo”⁴⁴

Carlos Avilés, en su escrito “Pandilleros dejan de tatuarse”, hace un acercamiento más minucioso sobre este tema de los tatuajes, poniendo en consideración algunos significados por los que adoptan uno u otro diseño los jóvenes miembros de pandillas;

- Las letras son generalmente las iniciales de la agrupación a la que pertenecen o pertenecieron.

⁴³ José Luis, Rocha. *Pandillas y Religión: más de un vínculo y más de dos* Internet. www.envio.org.ni/articulo/3755 Acceso: 19 mayo 2008

⁴⁴ Gabriela, Rubio. Op. Cit 13 agosto 2008

- Las gotas en el rostro representan el dolor por la pérdida de un ser querido.
- Tres puntos en diferentes partes del cuerpo son un recordatorio de “la vida loca”.
- Una telaraña en el codo es el aviso de que está preso en un sistema del que se le dificulta salir.⁴⁵

No se debe dejar de lado que dentro de los tatuajes existe también lo demoníaco, sin embargo afirman que no los hacen con el fin de rendir culto al demonio, sino para declarar abiertamente su ruptura y rebeldía con un orden ya establecido.

Como puede concluirse de los ritos iniciáticos y otras manifestaciones grupales, para los miembros de pandillas es imprescindible el símbolo: de pertenencia, de aceptación, de integración.

Sin embargo, en algunas de estas organizaciones no existen ritos de iniciación, sino que la aceptación deriva de la confianza, la socialización compartida y las experiencias comunes. La integración tiene como objetivo conocer las habilidades y evaluar el respaldo que se dará en caso de lucha con otros barrios o personas”.

Una vez que se entienden los rituales iniciáticos, es importante que se reconozca que a los y las adolescentes que integran estos grupos sí les importa, les es imprescindible, tener sentido: de pertenencia, de justicia, de retribución, lealtad, etc. Muchos no encuentran eso en la sociedad en general, y lo buscan y encuentran en las pandillas.

Los siguientes sub temas, contienen el desafío por el que deben atravesar las diferentes organizaciones para lograr ser aceptadas, los derechos humanos y los deberes y obligaciones que se deben cumplir y hacer cumplir.

⁴⁵ Cfr. Carlos, Avilés. *Pandilleros dejan de tatuarse* Internet.
<http://www.laopinion.com/primerapagina/?rkey=0000000000003579580> Acceso: 20 mayo 2008

1.6 Deberes y Derechos

Para un mejor entendimiento, se pondrá en consideración la Declaración Derechos Humanos presentados en Viena el 20 de diciembre de 1993, a la cual se adscribió el Ecuador meses después.

Para esta disertación, se tomará los literales que se relacionen con ella.

- 1.- La igualdad ante la ley: Todas las personas serán consideradas iguales y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación, en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política, posición económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad, o referencia de cualquier índole;
- 2.- El derecho a desarrollar libremente la personalidad de cada uno, sin más limitaciones que las impuestas por el orden jurídico y los derechos de los demás;
- 3.- El derecho a la honra, a la buena reputación y a la intimidad personal y familiar, que implicará la protección al nombre, la imagen y la voz de la persona;
- 4.- La libertad de conciencia; la libertad de religión, expresada en forma individual o colectiva, en público o en privado;
- 5.- El derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia;
- 6.- La libertad de trabajo; ninguna persona podrá ser obligada a realizar un trabajo gratuito o forzoso;
- 7.- La libertad de asociación y de reunión, con fines pacíficos;
- 8.- El derecho a la identidad;⁴⁶

1.7 Pandillas y Derechos Humanos

En países donde los índices de violencia e inseguridad son muy elevados, autoridades militares y civiles han atribuido estas falencias a la proliferación de pandillas, tomando medidas drásticas para evitarlas.

En el artículo “aumentan operativos contra pandilleros latinos en Estados Unidos” redactado por la Children in Organized Armed Violence (COAV) el 03 de diciembre de 2004, habla sobre el aumento de redadas contra miembros de pandillas, frente a esto la ONG Building Blocks for Youth por medio de un informe denuncia este atropello,

⁴⁶ Marco Antonio, Guzmán. *Los derechos humanos*. Quito, editorial Universitaria, 2003. Págs: 226, 227, 228, 229

basándose en que los y las jóvenes de procedencia latina y los jóvenes de color reciben un trato más severo que los blancos cuando son capturados por las autoridades.

Con respecto a este informe el director de la Oficina de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), Estados Unidos, Michael Unzueta afirma. “tenemos un problema muy serio de extranjeros criminales y este tipo de operaciones son muy importantes para garantizar la seguridad de nuestra comunidad”⁴⁷

Sin embargo, no todos los involucrados están de acuerdo con esta afirmación, un entendido en el tema de pandillas y autor de varios libros, el ex senador de California Tom Hayden cree que el mejor camino no es el de las redadas, ya que no se sabe a ciencia cierta el destino de los y las jóvenes a los que se les deporta, opina que se deberían tomar otro tipo de medidas, tanto de prevención como de reinserción.⁴⁸

En diciembre de 2004 Carola Mittrany realiza un reportaje al que lo titula “¿un año de mano dura: solución o agravamiento de la crisis?” Refiriéndose al plan que propuso el gobierno Salvadoreño en contra de las “maras”. Las autoridades de policía presentaron cifras exorbitantes de delitos atribuidos a miembros de estas organizaciones, sin embargo luego de 16 meses de haber iniciado con el plan antimaras y de haber capturado a varios miembros, las infracciones a la ley no han disminuido en la comunidad, lo que todos se preguntan es que si en muchas de estas detenciones se encontraban incluso los líderes de estos grupos como es que las cifras de homicidios y otros delitos según estadísticas de ese país se mantienen.

Con relación a este plan varios críticos cuestionan las acciones cometidas en contra de los y las jóvenes del El Salvador; el más enfático Salvador Samayoa ex presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública de ese país comenta al respecto diciendo: “está

⁴⁷ COAV *Aumentan operativos contra pandilleros latinos en Estados Unidos* Internet. <http://www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&infoid=1057&UserActiveTemplate=%5Fes&from%5Finfo%5Findex=9> 1 Acceso: 25 julio 2008

⁴⁸ Ibid

demostrado que no hay una sola modalidad de problema de seguridad que la gente sienta más que las pandillas, pero eso no quiere decir que los pandilleros cometan la mayor parte de delitos”⁴⁹

Al respecto se pronuncia también Ricardo Montoya coordinador del área de justicia penal juvenil de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) en El Salvador. Montoya a más de cuestionar, presume que el Plan Mano Dura, basado en la aprehensión injustificada de mareros, con el fin de que el gobierno pueda justificar la labor que realiza la policía en pro de la seguridad de la ciudadanía, haciendo cuanto esfuerzo tiene a su alcance para proteger a la comunidad.

El Latin King ecuatoriano, informante dos, en una conversación con la autora de esta disertación, cuenta que lo que a ellos no les gusta es que los llamen delincuentes o ladrones; Beto, quien ha estado en varios países de Europa, afirma que no se respeta a ninguna de estas organizaciones, según él: “basta que estemos reunidos en la calle para que nos correteen y peguen, ningún uniformado respeta ni a las mujeres”⁵⁰

La Children in Organized Armed Violence (COAV) redacta el 03 de enero de 2005 el artículo “pandilla ofrece no violencia a cambio de trato justo” en el que habla sobre la entrega de una carta compromiso firmada por alrededor de 4.800 miembros de la mara 18 al presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), con el fin de comprometerse a no cometer actos violentos a cambio de recibir por parte del gobierno “un trato más justo”.

Sin embargo en la misma redacción se pone de manifiesto que a pesar de esta posible tregua, en una visita realizada por representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, expresaron una gran preocupación por los y las jóvenes que se han involucrado en las pandillas de El

⁴⁹ Carola, Mittrany. *Un año de Mano Dura: ¿solución o agravamiento de la crisis?* Internet www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&UserActiveTemplate Acceso: 20 junio 2008

⁵⁰ Gabriela, Rubio. Op. Cit 26 julio 2008

Salvador, Guatemala y Honduras, ya que afirman que estas personas son “sesgadas” generando en la opinión pública miedo y rechazo, notándose así una falta de garantías hacia ellos e incluso de la violación de los derechos humanos.

En el artículo “Honduras reconoce existencia de escuadrones antipandillas”, publicado por la Children in Organized Armed Violence (COAV), el 18 de marzo de 2005, se afirma que Honduras, presenta cifras elevadas de asesinatos a presuntos mareros, comisionados de la policía dicen que en éste país se ha iniciado una política de “limpieza social”.⁵¹

Frente a esta postulación activistas defensores de los derechos humanos rechazan estos hechos, demandando de las autoridades políticas que terminen con la matanza de jóvenes pandilleros. Bertha Oliva, coordinadora del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras afirma que: “en Honduras hay escuadrones de la muerte, fuerzas élite del crimen vinculadas al estado, financiado por grupos privados, que están actuando con impunidad entre nosotros”⁵²

El Congreso mientras tanto endurece las penas carcelarias para los pandilleros con hasta 30 años de reclusión sobre todo a jefes y cabecillas de estos grupos.

Protectores de los derechos, han denunciado anteriormente a grupos de exterminio existentes en varios países centroamericanos los mismos que cometen homicidios “sin dejar huellas”.

Por su parte la Universidad Centroamericana (UCA) en el artículo “El fracaso de la Mano Dura” publicado en la revista Proceso del mes de abril año 2005⁵³; la UCA analiza con profundidad la represión a las pandillas por parte del gobierno salvadoreño, habla de consecuencias negativas, hostigamiento, maltrato, irrespeto a derechos humanos y sobre todo ausencia de sensatez para alcanzar una promesa de tranquilidad a los salvadoreños.

⁵¹ COAV *Honduras reconoce existencia de escuadrones antipandillas* Internet. www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&UserActiveTemplate=%5Fes&from%5Finfo%5Findex=51&inoid=1278 Acceso: 22 junio 2008

⁵² Ibíd

⁵³ COAV *El fracaso de la Mano Dura* Internet. www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&inoid=1313&UserActiveTemplate=%5Fes&from%5Finfo%5Findex=41 Acceso: 20 junio 2008

En el mes de Mayo del mismo año, Carola Mittrany de La Prensa Gráfica, en su artículo titulado “ONU critica una vez más planes antimaras”⁵⁴, señala que esta organización lamenta el hecho de que ciertos países de América hayan emprendido una lucha sin tregua entre autoridades y miembros de pandillas en lugar de combatir las “causas” de este fenómeno.

Mittrany hace referencia en su escrito una frase que Patricia Garcé, coordinadora de las Metas del Milenio en América latina de la ONU a la prensa uruguaya, “la mara es un síntoma de todo lo que esta estructuralmente mal en cada sociedad”⁵⁵

En el 2007 muchas de estas organizaciones con residencia en países europeos en un afán de reinserción y aceptación propusieron a las autoridades sean reconocidos y legalizados, a cambio de una tregua y cambios definitivos. Sin embargo el 1 primero de julio de ese año, el Diario El Comercio publica el artículo “Ilegalizar a los Latin Kings sería como ilegalizar a los boy scouts”, en el que a pesar de que existe un acercamiento entre autoridades y líderes de pandillas, la Audiencia Provincial de Madrid pone en vigencia una ley en la cual da la facultad a la Policía de apresar a cualquier grupo con más de 10 personas, aduciendo esto como “asociación ilícita”; a todo esto Javier García Bononi, presidente de la Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña (Fedelatina), afirma que al tomar este tipo de decisiones para con estas agrupaciones, lo único que se va a conseguir es que exista mayor represión y un rebrote de rebeldía.⁵⁶

Por su parte una de las líderes de Latin King, Queen MB desde España se pronuncia ante esta ley, y ante actos que van en contra de los derechos humanos, enfatiza en decir que hagan lo que hagan se mantendrán vivos y harán lo que esté en sus manos para ser respetados; confirmando de esta manera lo antes expuesto por García Bononi.

⁵⁴ Carola, Mittrany. *ONU crítica más una vez planes antimaras* Internet. www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid Acceso: 22 junio 2008

⁵⁵ *Ibíd*

⁵⁶ Cfr. Gabriela, Paz y Miño. *Ilegalizar a los Latin Kings sería como ilegalizar a los boy scouts* Diario El Comercio, Quito, 1 de julio de 2007, sección judicial.

Se rescata sin embargo, la intervención, del vocero de Fedelatina Carlos Piegari, quien sin estar a favor o en contra de las actuaciones de los miembros de pandillas, en conjunto con el Ayuntamiento de Barcelona se ha logrado hacer que los y las jóvenes de estas agrupaciones participen en varias actividades, respetando su estética y sus valores, esta acción a significado un paso importante tanto para la reinserción como para la tranquilidad ciudadana que habita en Barcelona.

Otra intervención favorable es la del Ministerio de Bienestar Social del Ecuador, el mismo que acogió la petición de legalización presentada por los Latin Kings de Quito; el proceso duró más de un año y llegó a buen término el 22 de agosto de 2007. La idea principal no solamente es la de un reconocimiento del grupo, sino también la creación de espacios públicos seguros, capacitación y futuro empleo.

El siguiente sub tema está muy ligado al tratado anteriormente, ya que recoge la ley que ampara a los y las jóvenes, las garantías y beneficios que otorga el Estado.

1.8 Ley de la Juventud

Se entendería que los Derechos Humanos ya encierran todas las garantías que deben tener las personas. Sin embargo, los gobiernos de muchas naciones han optado por proponer y en muchos casos oficializar leyes que amparen específicamente a los y las jóvenes, con el fin no solo de protegerlos sino también de procurar cambios y emprender proyectos en pro de esta vulnerable población.

Por esta razón entidades como la Comisión Nacional de la Juventud (CONAJU) nace en el Perú con la finalidad de dar respuestas a necesidades por las que atraviesan los y las jóvenes que viven en ese país, con la ayuda gubernamental presentan el “Plan Nacional de Juventud 2006-2011”, el mismo que en trata de encaminar de una manera óptima el presupuesto que el estado destina a la juventud, capacitar, habilitar y fortalecer a los involucrados abriéndoles puertas hacia el futuro.

Muchos países latinoamericanos buscan equidad social, educación de calidad, oportunidades laborales, etc; en definitiva, tener a los y las jóvenes como actores principales del desarrollo de estos países. Este plan toma como tarea fortalecer los derechos y deberes que como ciudadanos les corresponde a los y las jóvenes, promoviendo el conocimiento, apropiación y ejercicio de sus derechos humanos, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la democracia en su país.

La República Argentina por intervención de la Dirección Nacional de Juventud (DINAJU) propone el programa “jóvenes por jóvenes” en el que prima el reconocimiento por la diversidad y abarca actividades que apoyan al desarrollo integral de los y las jóvenes de ese país, como por ejemplo la creación de “espacios culturales” en los que los protagonistas puedan expresar de una manera más creativa sus conflictos.

Otra es la interacción con el Estado de la República de Argentina, con el fin de que organismos regido por jóvenes que sean el filtro por el cual ingresen los diferentes proyectos para que sean ellos, los beneficiados, los que aprueben, cambien o desapruében una acción tomada por el gobierno de turno.

En el Ecuador, a pesar de que existen varios programas y proyectos, no se da el verdadero valor que deberían tener las políticas de la juventud, en parte principalmente porque el tema donde se han estancado las autoridades es en la definición de “juventud”.

Alison Vásconez en su artículo “Juntar piezas y completarnos: ideas para la construcción de políticas para la juventud en Ecuador”, afirma que las autoridades han tratado a los y las jóvenes de manera intermitente, discontinua y sin visión propia.⁵⁷, incumpliendo de esta manera con lo estipulado en el Registro Oficial No. 439 del 24 de octubre de 2001 Congreso Nacional Quito, que dice en el capítulo II Del Consejo Nacional de Políticas de la Juventud, artículo 23 Funciones y atribuciones, literales c, d y e:

⁵⁷ Alison, Vásconez. *Juntar piezas y completarnos: ideas para la construcción de políticas para la juventud en Ecuador* Internet. (1)%20Ideas%20para%20la%20construccion%20de%20politicas Acceso: 13 junio 2008

- c) Promover, por medio de las políticas que se dicten, la coordinación en la ejecución de los programas referidos a los y las jóvenes que desarrollan organizaciones no gubernamentales y gubernamentales nacionales e internacionales;
- d) Promover proyectos destinados al fomento de los derechos juveniles;
- e) Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y promoción de las políticas, planes, programas y proyectos relativos a los derechos de los y las jóvenes que se desarrollen a nivel nacional.

Por otro lado, Vásconez puntualiza también en otro campo importante, el de la inequidad en cuanto a la inserción y condiciones laborales a las que se enfrentan los y las jóvenes. Y al mismo tiempo se detiene para acotar que al no tener una real definición de la palabra “juventud” las estadísticas de quienes serían los beneficiados con uno u otro proyecto son inciertas, además profundiza en que existe una apatía en cuanto al joven, tanto individual, como grupalmente. Según la escritora, “no hay garantías ni beneficios para esa gran población conformada por jóvenes.”⁵⁸

Art. 30.- Del fomento de las organizaciones juveniles.- Es obligación del Estado, a través del Consejo Nacional de Políticas de la Juventud y los consejos locales de la juventud, promover la constitución de organizaciones juveniles y el funcionamiento de las ya existentes, las mismas que serán el núcleo básico por medio del cual se fomente la participación de los y las jóvenes. Los jóvenes sin restricción alguna podrán formar parte de las organizaciones juveniles.

Art. 31.- Aprobación de organizaciones juveniles nacionales o regionales.- La personería jurídica de las organizaciones juveniles, con alcance nacional o regional serán aprobadas por el Instituto Nacional de la Juventud.

Art. 32.- Aprobación de las organizaciones juveniles locales.- La personería jurídica de las organizaciones juveniles con alcance local serán aprobadas por el Consejo Local de la Juventud, de la jurisdicción de la organización. El estatuto de las organizaciones aprobadas a nivel local deberá ser remitido al Instituto Nacional de la Juventud.⁵⁹

Después de tener clara la visión de los diferentes países con respecto a la juventud, las Naciones Unidas hace una petición a los gobiernos de turno, así como a las diferentes organizaciones, para que establezcan un vínculo, se solidifiquen para procurar inversiones en actividades a favor de los y las jóvenes, pide además en una de sus

⁵⁸ Alison, Vásconez. Op. Cit.

⁵⁹ Ibíd

asambleas “alentar las contribuciones de los jóvenes para lograr objetivos de desarrollo internacional”⁶⁰

Respecto a esto cabe mencionar la nueva constitución del Ecuador con respecto al tratamiento hacia los y las jóvenes:

Capítulo tercero, sección segunda, artículo 39:

El Estado garantizará los derechos de las y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su capacitación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público... El estado reconocerá a las y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.⁶¹

El gobierno de turno, pretende dar más apertura a la juventud sobre todo en la capacitación y en las oportunidades laborales. A esto se suma un artículo importante que va de la mano con la reinserción a la que se pretende llegar con esta disertación. Art. 66 literal 13.- Respecto a los derechos a la libertad dice: “El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.”⁶² Si todo cuanto ofrece esta nueva constitución, se llega a poner en práctica, el deseo de cambio estaría solamente en manos de la sociedad.

⁶⁰ Naciones Unidas, Asamblea General 27 de octubre de 2005. Sexagésimo período de sesiones. Internet www.ipitimes.com/onu2005.htm Acceso: 13 junio 2008

⁶¹ RESTRELLA “*Constitución del Ecuador 2008*” Internet http://issuu.com/restrella/docs/constitución_del_ecuador?mode=embed&document Acceso: 12 noviembre 2008

⁶² *Ibíd*

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado.
Un esfuerzo total es una victoria completa”
Mahatma Ghandi

2. CAPITULO II HUMANISMO Y PSICOLOGIA HUMANISTA

2.1 Formación del Humanismo

En el norte de Italia, durante la segunda mitad del siglo XIII ya se advierten señales anunciadoras de lo que sería el humanismo. Por ello su herencia es medieval: el interés de los abogados por el valor práctico de la retórica latina, el uso cada vez más apreciado del Derecho Romano, de la filosofía y de la ciencia aristotélica, y el encuentro literario con los clásicos de la Antigüedad, son pruebas suficientes de los cambios que se estaban produciendo en los círculos intelectuales pre humanistas por aquellas fechas. En verdad, todas esas novedades, con el tiempo consagradas, no formaban parte más que de una única realidad: la del redescubrimiento de la Antigüedad, fuente viva del Humanismo.

Esta corriente se desarrolla a partir del siglo XVI en Europa durante el Renacimiento. Y descrito por Rosental y Iudin como: el conjunto de ideas que expresan respeto hacia la dignidad humana, preocupación por el bien de los hombres, por su desarrollo multilateral, por crear condiciones de vida social favorables para el hombre.⁶³

Para la Fundación Wikipedia, el humanismo es un movimiento intelectual, estrechamente ligado al Renacimiento. La corriente se fue transformando y diversificando a merced de los cambios espirituales provocados por la evolución social e ideológica de Europa fundamentalmente al coludir con los principios propugnados por las Reformas (luterana, calvinista, etc.), la Contrarreforma católica, la Ilustración y la Revolución francesa.

Los humanistas imitaron el estilo y el pensamiento grecolatinos de dos formas diferentes: la llamada *imitation* ciceroniana, o imitación de un solo autor como modelo de toda la cultura clásica (Cicerón), impulsada por los humanistas italianos, y la *imitation* ecléctica, o

⁶³ Rosental, M y Iudin, P. *Diccionario Filosófico*. Bogotá, ediciones Nacionales, 1999

imitación de lo mejor de cada autor grecolatino, propugnada por algunos humanistas encabezados por Erasmo de Rotterdam.⁶⁴

El Humanismo se encarga del ser humano en su totalidad, como un ser con intenciones, planes y ambiciones; no limita el comportamiento humano a determinadas causas; por el contrario, posee una visión mucho más amplia, en la que incluye aspectos como la capacidad de cambio que el ser humano tiene para su crecimiento personal positivo. No ve al ser humano como una víctima pasiva de las circunstancias o de las experiencias previas, sino como alguien que se esfuerza para conseguir su propio desarrollo y satisfacer su propio potencial.

Para una mejor comprensión se pondrá en consideración algunos de los rasgos que posee el Humanismo:

- Antropocéntrico, pues considera que todo gira en torno al ser humano, frente al teocentrismo medieval.
- Restaurador de la fe en el hombre, porque considera que posee valores importantes que no conviene despreciar.
- Optimista, frente al pesimismo y milenarismo medievales. Existe fe en el ser humano: la idea de que merece la pena pelear por la fama y la gloria en este mundo, incita a realizar grandes hazañas y emular las del pasado.⁶⁵

2.2 Visión del Ser Humano desde el Humanismo

El Humanismo se propone destacar el valor que tienen las habilidades y virtudes humanas, incluso las más simples; enseña a apreciar las cualidades propias y las del prójimo, es así como Eduardo Haiek en sus escritos señala: “Cada ser humano es una criatura fabulosa, el ser humano es tanto naturaleza como formación.”⁶⁶

⁶⁴ Cfr. Fundación Wikipedia *El Humanismo* Internet <http://es.wikipedia.org/wiki/Humanismo> Acceso: 13 Agosto 2008

⁶⁵ *Ibíd*

⁶⁶ Thomas, Hardy. *Historia de la Psicología*. Madrid, editorial Debate, Madrid, 1982 Págs 60, 61

Esta corriente ve al ser humano como un ser complejo, multidimensional, afirma que “es irrepetible en los órdenes biológico y psicológico; es un ser en relación, pues además de no poder vivir aislado se encuentra en constante interacción con los demás.”⁶⁷ Para Marina Marot “el Humanismo es una doctrina, que antepone, frente a cualquier otra instancia, la felicidad y bienestar del hombre en el transcurso de su vida.”⁶⁸

Allá es a donde está encaminada la propuesta que se pretende presentar en esta disertación, a que el individuo se desarrolle positivamente en su entorno, para bien suyo y de los que le rodean.

Dejando de lado por el momento los aspectos filosóficos que encierra el Humanismo, se debe hacer un recorrido importante por términos y conceptos de esta corriente desde un punto de vista psicológico.

André De Peretti, en su libro, pone de manifiesto tres características que posee el enfoque humanista:

- Énfasis en aspectos subjetivos, es decir que cada persona vive en su mundo específico y propio, un mundo privado
- Influjo de filosofías relacionadas con la fenomenología y el existencialismo, las mismas que se preocupan por aspectos como el “yo”, el “existir” o el “ser”, consideran que el individuo percibe el mundo que le rodea de un modo singular y único.
- Rechazo de los conceptos deterministas y mecanicistas de las teorías psicoanalítica y conductista, ya que el humanismo rechaza la presentación fragmentaria de una mente en conflicto perpetuo consigo misma.
- Desde estas posiciones se entiende que la conducta es indeterminada, ya que, por uno de sus axiomas centrales, la persona es libre.⁶⁹

⁶⁷ Mylibrary Internet http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-969178_ITM Acceso: 08 Agosto 2008

⁶⁸ Marina, Marot. *El Humanista en la Edad Moderna* Internet www.monografias.com Acceso: 03 Agosto 2008

⁶⁹ André, De Peretti. *El pensamiento de Carl Rogers*, Madrid, editorial Atenas, 1979

Carl Rogers, seguidor del Humanismo, asume su posición fenomenológica diciendo que: “el individuo percibe el mundo que le rodea de un modo singular y único; estas percepciones constituyen su realidad o mundo privado.”⁷⁰ Rogers pone de manifiesto además algunos conceptos centrales de ésta orientación, uno de ellos es el *self* o conocimiento de sí mismo⁷¹, y el otro el organismo⁷². los mismos que más tarde serán la base de su teoría sobre la personalidad.

La teoría humanista de este psicólogo expone algunas convicciones básicas:

- Todo individuo vive en un mundo continuamente cambiante de experiencias, de las cuales él es el centro. Su experiencia es su realidad.
- El individuo posee la tendencia inherente a actualizar y desarrollar su organismo experienciante.⁷³

En lo que respecta a la presente propuesta de reinserción, derivada de las ideas humanistas, tiene como base actividades destinadas a los jóvenes miembros y ex miembros de pandillas, lo que respondería a lo que Rogers denomina la tendencia a la actualización.

Esta tendencia se encamina a dos metas: satisfacer las necesidades básicas, y crecimiento y expansión; ellas engloban la reproducción, socialización y avance desde el control externo a la autonomía. En resumen, se podría decir que la primera es lo que correspondería a equilibrio y la segunda a la búsqueda de tensión o creatividad. La tendencia a la actualización es considerada como una motivación positiva, va desde lo más simple hasta lo más complejo y tiene cuatro características básicas:

- organísmica (natural, biológica, una predisposición innata)
- activa (constante, los organismos siempre están haciendo algo, siempre están ocupados en su crecimiento)

⁷⁰ André, Peretti. Op. Cit

⁷¹ Para Rogers, características, atributos, capacidades, valores que posee el ser humano

⁷² Según Rogers, totalidad gestáltica, es una organización, una forma, integrada por aspectos físicos y psíquicos que conforman la estructura básica de la personalidad, lo que somos realmente

⁷³ De acuerdo al postulado de Rogers significa, desarrollar todas sus capacidades de modo que le sirvan para mantenerse y expandirse

- direccional o propositiva (intencional, no es aleatoria ni meramente reactiva)
- selectiva (no todas las potencialidades se realizan)

O como en palabras más sencillas la describe Rogers: "La meta que el individuo ha de querer lograr, el fin que, sabiéndolo o no, persigue, es el de volverse él mismo."⁷⁴

En conjunto con la tendencia actualizante antes descrita, se tomará también como base dentro de la propuesta de reinserción a una parte de la teoría de la personalidad de Carl Rogers que trata sobre *La persona funcional al completo*.

Maslow y Rogers, que luego serían considerados grandes representantes del Humanismo, dentro de su teoría se interesaron por describir a la persona sana⁷⁵, la misma que poseería las siguientes características.

- Apertura a la experiencia: Es la percepción precisa de las experiencias propias en el mundo, incluyendo los propios sentimientos. Comprende la capacidad de aceptar la realidad.
- Vivencia existencial: Esto correspondería a vivir en el aquí y ahora. Rogers, siguiendo su tendencia a mantenerse en contacto con la realidad, insiste en que no se vive en el pasado ni en el futuro; el primero se ha ido y el último ni siquiera existe. Sin embargo, esto no significa que no deba aprender de ese pasado, ni que no se pueda planificar o ni siquiera soñar con el futuro. Simplemente, serán reconocidas por lo que son: memorias y sueños, los cuales se experimentan ahora, en el presente.
- Confianza organísmica: Confiar en uno mismo, hacer aquello que se cree está bien; aquello que surge de forma natural.

⁷⁴ Cfr. Carl, Roger y Mariam Kinget *Psicoterapia y relaciones humanas*. Tomo uno. Madrid, editorial Alfabeta, 1971. Pág. 127

⁷⁵ Según estos autores, en estos términos se referían a que el ser humano que tenga un funcionamiento completo.

- Libertad experiencial: Sentirse libres cuando se presentan las oportunidades. Rogers dice que la persona que funciona al cien por cien reconoce ese sentimiento de libertad y asume las responsabilidades de sus oportunidades.
- Creatividad: Si el ser humano se siente libre y responsable, actuará acorde con esto y participará en el mundo. Una persona completamente funcional, en contacto con la actualización se sentirá obligada por naturaleza a contribuir a la actualización de otros.

2.3 Posición del ser humano en el mundo

Conforme a la posición humanista, que es la que rige esta disertación, el ser humano, sea cual sea su ideología, condición social o preferencia sexual, debe ser tomado en cuenta tanto individual como colectivamente.

En la presente investigación, se puede evidenciar que los jóvenes que integran una pandilla están dentro de estas agrupaciones porque solos son ignorados y juntos son una fuerza; cada uno puede tener una experiencia distinta, pero cuando son parte del grupo, al expresarse hablan en plural, ya no existe para ellos una vida solos.

Es evidente en este hecho el instinto gregario y la necesidad de los seres humanos de sentirse parte de un grupo. Para Robert Barón, muy pocos seres humanos viven como ermitaños, la gran mayoría busca un enlace con otros, ser parte de un grupo sea éste grande o pequeño; lo importante es la “necesidad de afiliación, que significa establecer y conservar relaciones con otras personas.”⁷⁶

El individuo, como ser gregario, es estudiado a profundidad por la Psicología Social, que intenta descubrir las leyes por las que se rige la convivencia y establecer los patrones de comportamiento de los individuos en los grupos.

⁷⁶ Robert, Barón. *Fundamentos de Psicología*. México, Prentice – Hall, 1997. Tercera Edición. Págs. 69, 70,71

Para muchos psicólogos la naturaleza humana desempeña un papel en la conformación de la vida social y la estructura social, a su vez, con sus hábitos, normas y costumbres, también ejerce una influencia en las personas.

Como afirma la Psicóloga María Elena Bernardi: “El hombre es un ser social y solo no se podría desarrollar ni crecer porque necesita al otro para llegar a tener conciencia de sí mismo.”⁷⁷

Una vez que se ha puesto en consideración al ser humano dentro de su medio y en convivencia con sus iguales, el siguiente sub tema tratará una visión más individual de éste, la Psicología Humanista, misma que será un soporte en la propuesta de reinserción social de los y las jóvenes miembros y ex miembros de pandillas.

2.4 Psicología Humanista

La Psicología Humanista domina en la primera mitad el siglo XX, caracterizándose por ser mecanicista y reduccionista. Se caracterizó por ser una protesta contra lo que se consideraba una estrechez del conductismo y el psicoanálisis, ya que el primer movimiento dice mucho sobre la conducta, pero poco sobre la persona, y el segundo habla demasiado sobre los perturbados mentales, pero muy poco sobre los sanos.

Los humanistas, por su parte, intentan ampliar los dominios de la psicología para que incluya todas las experiencias humanas.

La Psicología Humanista es por lo tanto una corriente de la Psicología y de la Psicoterapia, una filosofía de la vida que sitúa al hombre, la humanidad, la naturaleza y el universo como un todo armónico y coherente.

⁷⁷ María Elena, Bernardi. *Psicología Social* Internet
<http://psicologia.laguia2000.com/general/psicologia-social> Acceso: 13 Agosto 2008

2.5 Planteamientos Fundamentales

Algunas de las postulados principales de este movimiento son, según Papalia:

- La persona está constituida por un núcleo central estructurado, sin el cual resulta imposible explicar la interacción de los procesos psicológicos. Por ejemplo la memoria influye en la percepción y el deseo en la intención, la intención determina la acción, la acción forma la memoria y así indefinidamente.
- Concibe a la persona como una totalidad en la que se interrelacionan factores físicos, emocionales, ideológicos o espirituales formando el ser real, no una suma de partes. La Psicología Humanista no disecciona, no separa aspectos de la persona.
- Considera al hombre como dotado de todas las potencialidades necesarias para su completo desarrollo.
- El trabajo con el síntoma consiste en escuchar a la persona para de esta forma comprender el significado y mensaje más profundo. El síntoma es una ayuda, una señal que habla del problema, expresa aquello que un individuo no es capaz de expresar conscientemente. El síntoma es la voz del cuerpo, la alarma que indica que algo no está en orden.
- Para la Psicoterapia Humanista nadie es más sano que otros, por esto existe una negativa a categorizar a las personas como enfermas o sanas; por ello, afirma no tratar con locos o enfermos mentales, pues todas las personas sufren una u otra vez crisis de crecimiento, situaciones de emergencia espiritual, situaciones de choque que desestabilizan el equilibrio y que requieren ser abordadas para alcanzar una vida más feliz. ⁷⁸

La Psicología Humanista, estará presente en esta disertación, por basarse principalmente en la Terapia Centrada en el Cliente, postulada por Carl Rogers, pues permite la propuesta de reinserción

⁷⁸ Cfr. Diane, Papalia. *Desarrollo humano*. México, McGraw-Hill, 1988. Págs. 231, 232

2.6 Terapia Centrada en el Cliente

Como complemento importante en la propuesta de reinserción se incluirá la Terapia Centrada en el Cliente⁷⁹, de Carl Rogers.

Para este autor, la persona lleva en su interior la solución a todos sus problemas, estos serán resueltos cuando el cliente consiga ser él mismo. Es ante todo una psicoterapia de la libertad y la responsabilidad de la persona.

Rogers pone especial énfasis en el rol que debe cumplir el terapeuta; dice que éste no debe dirigir la terapia, no debe dar consejos, no debe indicar a la persona qué hacer, sino “limitarse a eliminar los obstáculos que están impidiendo que la persona crezca”.⁸⁰ En otras palabras la relación terapéutica debe ser la “no relación”; el psicoterapeuta debe ser la “no persona”, de forma que el cliente, por primera vez en su vida, se encuentra con una situación en la que se dan las condiciones para que crezca libremente como persona. Para Rogers, la relación terapéutica es el único motor que permite mejorar al cliente.

El segundo punto importante en la teoría rogeriana es la empatía, misma que es creada por el terapeuta; éste debe renunciar a su propia forma de ver las cosas y adoptar por completo el punto de vista del cliente, esto podría lograrse con diferentes técnicas, por ejemplo la del espejo.⁸¹

La última de las claves de la terapia consistiría en la aceptación incondicional del cliente. El terapeuta no debe juzgar ni valorar absolutamente nada del cliente, ni positiva ni negativamente. Se ha de aceptar a la persona tal y como es, independientemente de lo que sea. No debe haber ni una crítica, ni una alabanza, la neutralidad debe ser total.

⁷⁹ Rogers aplica la palabra cliente y no paciente a quienes lo consultaban, con el fin de no evocar una dependencia con el terapeuta

⁸⁰ Carl, Rogers. *Psicoterapia centrada en el cliente*, Barcelona, editorial Paidós, 1997. Págs. 95, 96

⁸¹ El terapeuta se limita a reflejar lo que el cliente le está expresando, afín de que el cliente, viéndose en el otro (el terapeuta), obtenga un “*insight*”, una idea fiel de sí mismo.

Rogers basa su teoría principalmente en la práctica, y según su experiencia y refiriéndose al progreso del cliente, pone de manifiesto que éste experimenta cambios desde el comienzo; el mismo cliente se estimula a seguir adelante cuando se da cuenta que problemas o experiencias ya no le causan dolor o ansiedad. Según el autor de la terapia esta sensación de logro no solo se experimenta en momentos de placer, sino también cuando la perspectiva parece oscura.

Otra de sus experiencias da cuenta que los clientes al comienzo de la terapia verbalizan principalmente sentimientos negativos, sin embargo a medida que el proceso sigue, las actitudes positivas llegan a superar ligeramente a las negativas.

Lo que se trata de conseguir en esta disertación es dar una oportunidad de cambio al miembro o ex miembro de una pandilla; con ese fin en el sub tema siguiente tratará de dar una visión real de estos jóvenes conforme a la investigación que se realiza.

2.7 El Ser Humano de las Pandillas

Los y las jóvenes de distintas edades llegan a ser parte de una pandilla por muchas y muy variadas razones; sin embargo lo que más pesa sobre sus hombros es la etiquetación de la sociedad. Es así como muchos de ellos, cuando en algún momento buscan un empleo, son rechazados por tener un pasado “fuera de lo normal”.

Lo indicado se puede evidenciar en el siguiente testimonio: “Nada, ellos son perfectos, una no más es la dañada, pero como dicen por ahí nadie sabe lo de nadie, mi ma me dice...no juzgues sin conocer, ella sí sabe de la vida” (Informante 3)⁸²

No siempre sucede así; hay ocasiones en que la pandilla o miembros de ella han optado por la defensa de su entorno, por lo que vale la pena recordar el testimonio de un joven pandillero salvadoreño: “Si te sentís muy querido y apreciado por los de tu comunidad,

⁸² Gabriela, Rubio. Op. Cit 26 agosto 2008

sentís también un gran aprecio por ellos, hasta querer dar tu vida para salvarlos de cualquier peligro y hacerles favores sin esperar ninguna recompensa.”⁸³

Estos son testimonios que dan cuenta de la realidad por la que atraviesan estos jóvenes; la sociedad está acostumbrada a tener una imagen de ellos muchas veces sobredimensionada, producto de los medios de comunicación y las autoridades, lo que va fabricando prejuicios a favor o, en la mayoría de casos, en contra.

La percepción que se tiene sobre este tema en estos meses de investigación, es corroborada con otros casos que se han presentado mundialmente. Por ejemplo, un artículo publicado en *The Washington Post*, da cuenta de que en Guatemala se promovió un *reality show* con ex miembros de conocidas maras de ese país: la Salvatrucha, 18 Street, White Fence y North Hollywood, con dos fines básicos: primero, que la teleaudiencia mire la convivencia que los participantes tienen dentro de la casa, y segundo, que los ex mareros, al mismo tiempo que hacen nuevas amistades con miembros de otras organizaciones, puedan ser parte del programa de estudios impartido dentro del lugar donde viven.

Este *reality*, llamado “Desafío 10”, logra unir rivales, y además tiene por meta formar alianzas empresariales. Carlos Zúñiga, líder empresarial guatemalteco, mentor de algunas reglas del *show* era, según información encontrada en el mismo artículo, de los que creían que la solución para estos jóvenes era netamente policial o de represión; sin embargo, luego de ver el proceso y cuantificar los resultados, en una entrevista dice: “este es un tema de nación, de jóvenes que podrían ser mis hijos.”⁸⁴

Durante el *reality* los participantes pasaron por etapas de incredulidad, de nerviosismo, rechazo y transformación; por ejemplo Valle, uno de los concursantes, se sorprendió por

⁸³ Gabino, Villena. *Pandillaje pernicioso* Internet. www.monografias.com/trabajos21/pandillaje-pernicioso/pandillaje-pernicioso.shtml - 111k Acceso: 24 mayo 2008.

⁸⁴ The Washington Post, Prensa Libre, COAV *Guatemala: Reality show transforma miembros de maras en empresarios y les da una oportunidad de cambiar estilo de vida* Internet <http://www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&UserActiveTemplate=%5Fes&infoid=1830> Acceso: 21 de Junio 2008

la forma en la que gente a su alrededor no dudaba en ayudarlo para aprender. En sus palabras dice: “Esto es algo que no podía creer. La sociedad nos discriminaba pero ahora que han visto que hemos puesto de nuestra parte, muchas personas nos están apoyando.”⁸⁵

Los directores del *show*, sugirieron en un principio que quienes participen debían usar máscaras para proteger su identidad; sin embargo, a medida que fueron pasando los días, los mismos protagonistas se las fueron quitando. Pérez, uno de los concursantes, se la quitó en último lugar; cuando le preguntaron por qué lo hizo al último, dijo: “era por miedo, pero de repente, me cansé de llevarla puesta, al darme cuenta que no necesito estar escondiéndome, ya no soy un criminal.”⁸⁶

Carola Mittrany en su artículo “Pandillas: desafío para entrar, sufrimiento para salir”, pone en consideración el testimonio de un ex miembro de estas agrupaciones, así como también algunos criterios de expertos en el tema de pandillas.

Resumiendo, habla sobre Joey Ray, un joven que ingresó desde muy temprana edad a una pandilla, se educó y creció en las calles, no conoció más familia que sus amigos y compañeros de grupo. Sin embargo, Ray ha removido los tatuajes que tenía en su cuerpo y emprende la lucha por vencer los obstáculos que se le presentan. Ahora ha emprendido una lucha por conseguir sus metas, por enfrentar con valor lo que se viene, busca ayuda de instituciones.

Según señala Alejandro Alonso, candidato doctoral en la Universidad del Sur de California y que ha estudiado el fenómeno del pandillerismo. “El número de pandilleros que las dejan es aproximadamente equivalente al número que se une”⁸⁷

⁸⁵ Ibíd

⁸⁶ The Washington Post, Prensa Libre, COAV. Op. Cit

⁸⁷ Carola, Mittrany. *Pandillas: desafío para entrar, sufrimiento para Salir*
<http://www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&UserActiveTemplate=%5Fes&from%5Finfo%5Findex=111&inoid=980> Acceso: 21 junio 2008

Añade, además, un criterio muy importante para la presente disertación: su afirmación de que para que un miembro o ex miembro de pandillas pueda reintegrarse a la sociedad, lo que necesita principalmente es la ayuda de la comunidad.

Luis Rodríguez, autor de "Siempre Corriendo: La vida loca, días de pandillas en LA", ex miembro de una pandilla; además, es el claro ejemplo de que es posible retomar una vida y en la actualidad trata de ayudar a los muchos jóvenes involucrados en estos grupos.

Rodríguez afirma que: "No estoy tratando de detener a todas las pandillas, tenemos que trabajar de raíz, los jóvenes necesitan tener escuelas decentes, conexiones espirituales, ser escuchados, tener empleos y una comunidad real que los rodee."⁸⁸

El tratar de quedar en buenos términos con la pandilla y el querer ser miembro productivo de la sociedad no siempre son fines compatibles, especialmente entre quienes buscan remover sus tatuajes para encontrar empleo.

Otro testimonio es presentado por Máximo Rugama, quien habla de la experiencia de un ex miembro de pandillas centroamericanas, Nelson Udiel; este joven forma parte de estos grupos desde su adolescencia; cuenta que él vivió una época en la que no sabía si llegaría vivo a su casa y que su mamá le pedía de rodillas que dejara esa práctica; sin embargo, añade que él no entendía más que la lógica de la pandilla. Actualmente, arrepentido por esta experiencia, ya convertido en un universitario, hace un llamado a todos los jóvenes inmersos en pandillas para que salgan adelante y avizoren un futuro. En palabras de Nelson: "cuando el ser humano se propone abandonar todo lo que le puede perjudicar a él y a su familia, lo cumple. Muchos no salen del fango porque no tienen fuerza de voluntad y por la falta de valentía para sobreponerse. Morirán siempre en ese mundo de nadie."⁸⁹ Para entender, comprender y apoyar a un miembro o ex miembro de pandillas, se hace necesaria la tarea de de compartir y vivir su realidad, para esto se ha incluido el siguiente sub capítulo.

⁸⁸ Carola, Mittrany. Op. Cit

⁸⁹ Máximo, Rugama. *De la pandilla a la universidad* Internet
<http://www.elnuevodiario.com.ni/sucesos/15992> Acceso: 10 Septiembre 2008

2.8 Aprender a escuchar

El hombre muestra capacidad y también deseo de desarrollar sus potencialidades. Parecería que esto se debiera a una motivación suprema: una necesidad o motivo fundamental que orienta, da energía e integra el organismo humano.

En cuanto al Ecuador, en relación a lo expuesto en el sub tema anterior, se tomará en consideración la ardua labor que viene realizando por muchos años Nelsa Curbelo, directora de la Fundación Ser Paz, radicada en la ciudad de Guayaquil. Esta mujer se encarga de la búsqueda de la reinserción de los jóvenes ex miembros de pandillas, del puerto principal; mantiene un contacto estrecho con los líderes de diferentes agrupaciones, con el fin de que ellos mismos sean los promotores del cambio en los otros miembros; su misión es procurar que en un futuro cercano, quienes son parte del proyecto, tengan micro empresas, ingresos fijos y se mantengan ocupados.

Esto lo ha conseguido con la ayuda de algunas autoridades, que ayudan económicamente a la fundación; sin embargo es de dominio público, que la verdadera fuerza que impulsa a las metas es el amor, la paciencia y el cariño que Curbelo imprime en sus actividades. En efecto el ser partícipe de la vida de los jóvenes, escuchar sus problemas y entender su realidad es una de las bases fundamentales.

Ella, en muchas entrevistas ha dicho que tienen la firme convicción de que los jóvenes con buena orientación pueden llegar muy lejos, Afirma que: “el repunte de violencia que observamos es una señal de que el conflicto entre pandillas está por terminar. Así es en las guerras, antes de la paz aumenta la violencia.”⁹⁰

El sub tema siguiente presentará una perspectiva global de quiénes son y quienes pretenden ser las y los jóvenes que pertenecen y pertenecieron a una pandilla.

⁹⁰ Gabino, Villena. Op. Cit

2.9 Una visión de miembros y ex miembros de pandillas

El futuro de las pandillas es alentador en algunos países; muchas organizaciones están tomando conciencia del fenómeno y se preparan con proyectos que tienen como objetivo facilitar futuras reinserciones; algunas organizaciones están en papeles, otros como los descritos a continuación ya están cosechando frutos.

Charo Quezada, publica en una revista de Bogotá un artículo referente a uno de los programas para recuperar a jóvenes ex miembros de pandillas.

El primer proyecto trata de la producción de un cortometraje sobre la vida de un joven en un barrio marginal. El objetivo idea es dar empleo a ex pandilleros y al mismo tiempo que no pierdan el ser protagonistas, formar parte del elenco, contar su propia historia, dar a conocer a otros jóvenes y advertir las consecuencias a las que les podría llevar ser parte de una organización como las pandillas.

En el mismo sitio donde se hace este corto metraje, llamado “Centro Las Hormiguitas”, se desarrolla un segundo proyecto; en este, otros ex miembros de pandillas, crean y editan videos y documentales, usando su creatividad en computadoras; otros aprenden a leer y escribir, estudian matemáticas básicas para aplicarlas directamente en un negocio; algunos van a talleres de electricidad, mecánica, diseño, carpintería; todo esto con la apertura de que ellos mismo elijan lo que quieren hacer. Existen reglas, pero no existe presión alguna para realizar las actividades.

En Bogotá se puso en marcha un programa de Seguridad y Convivencia con el fin de disminuir los índices de violencia. Como parte de este proyecto, la ciudad intenta resolver la situación de cerca de 25.000 pandilleros de entre 15 y 22 años con problemas familiares y escolares graves, sin empleo y sin futuro.

“Nosotros bautizamos a estos chicos como ‘trapecistas’ para evitar estigmatizarlos como pandilleros y porque sus vidas tienen la fragilidad de los trapecios de los que pueden caer

en cualquier momento”, explica Clara Eugenia Sánchez, subdirectora técnica del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y de la Juventud, IDIPRON. El instituto administra seis centros para ex pandilleros, además de otros centros de atención, externos o para residentes, para niños y niñas con problemas en la ciudad de Bogotá.⁹¹

Sánchez explica además que una de las estrategias para atraer a estos jóvenes es invitándolos a realizar paseos, juegos, comidas; se les invita a convivir con sus iguales, se les proporciona un ambiente de tranquilidad en el que puedan ducharse, alimentarse y asistir a una clase.

Los centros ofrecen a los chicos un ciclo de tres etapas por un total de dos a tres años, según su edad y carencias en el momento de ingreso. La primera etapa es de identificación y superación de problemas; la segunda de capacitación laboral y en la tercera se incluye un curso adicional de capacitación para ayudar al muchacho a superar las dificultades de integración al mercado laboral.

Una vez finalizado el ciclo, IDIPRON promueve la creación de cooperativas de trabajo entre antiguos trapevistas para proporcionarles trabajo y darles apoyo, hasta que luego comienzan a vivir por su cuenta. “Aumenta la seguridad en las calles porque no roban para comer”, explica Sánchez. “Es emocionante ver a un niño que estuvo en la calle y con droga y hoy está rehabilitado.” Por otro lado, “Duele mucho verlos recaer.”⁹²

Otro proyecto que se realiza en Guatemala es el que describe Máximo Rumaga. En resumen, habla sobre la labor de la Fundación Nuevos Horizontes (FUNHORI), en la que especialistas ayudan a jóvenes que han dejado las pandillas o maras como se las conoce en ese país, a transformar sus vidas, Rumaga cuenta la historia de un ex miembro de la pandilla “Los *Poison*” quien se atreve a dejar la agrupación por petición de su madre y se involucra con Funhori; en la actualidad, a los 24 años de edad y luego de 2 años de haber dejado la pandilla, cursa el segundo año de la carrera de Diseño y Construcción. Esta

⁹¹ Charo, Quezada. *Saltar del trapeicio Revista banco interamericano de desarrollo VIDA* Internet <http://www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?thisid=3154> Acceso: 25 Agosto 2008

⁹² *Ibíd*

Fundación, con el Proyecto “Formación e inserción de jóvenes en situación de alto riesgo”, ha obtenido excelentes resultados en el rescate y reorientación de varios muchachos a los estudios y a la vez a tareas socialmente útiles.

Un proyecto más es que han emprendido algunos empresarios guatemaltecos, Infobae, que en una publicación cuenta sobre el “Desafío 100” como se llama a este programa de apoyo. Tiene como objetivo formar y capacitar a los ex miembros de pandillas en valores, resolución de conflictos, comunicación, etc. El siguiente paso es ser presentados a sus futuros empleadores. El proyecto ha tenido efectos positivos, pues actualmente un total de 53 jóvenes ex miembros de pandillas se desempeñan en diferentes actividades dentro de empresas guatemaltecas.

Sergio De la Torre, presidente de la principal asociación de empresarios de Guatemala dice respecto a este programa ““No es fácil que la gente, que los empresarios, crean y tengan la valentía de aceptar que estos muchachos han cambiado... ojalá la próxima no sea Desafío 100, sino Desafío 1.000 y tengamos 1.000 jóvenes trabajando.”⁹³

Es muy significativo el testimonio del informante 1 de la presente disertación, pues podría ejemplificar el sentir de muchos y muchas jóvenes pandilleros y pandilleras: “Yo sí quisiera seguir estudiando, aunque no sé si tenga plata para la U, y tampoco sé si tenga trabajo, pero si me gustaría darles a mis viejos la alegría de verme profesional, ojalá haya chance!” (informante uno)⁹⁴

Para resumir este capítulo se tomarán algunas ideas importantes para un mejor entendimiento:

- El Humanismo trata al ser humano en su totalidad, con intenciones, planes y ambiciones.
- Según los humanistas el ser humano tiene capacidad de crecimiento personal positivo y cambio.

⁹³ Infobae *Empresarios dan trabajo a pandillas arrepentidas* Internet <http://www.infobae.com/notas/nota.php?Idx=291476&IdxSeccion=100891> Acceso: 26 Agosto 2008

⁹⁴ Gabriela, Rubio. Op. Cit 10 septiembre 2008

- La Psicología Humanista considera que el ser humano tiene una gran necesidad de aprender cosas nuevas y de llegar a tomar sus propias decisiones.
- El principio fundamental de la Psicología Humanista es la autorrealización.
- La naturaleza del ser humano es pertenecer a un grupo, es ser gregario.
- La ayuda de personas e instituciones para reinsertar a jóvenes inmersos en pandillas cada vez es mayor.

Si se busca llegar a un todo armónico, como plantea la Psicología Humanista se vuelve primordial adentrarse en las vivencias, dudas y contradicciones de los y las jóvenes miembros y ex miembros de pandillas y, sobre todo, entender que se puede llegar a cambios si se comparte esfuerzos y se busca soluciones. Los jóvenes son seres con metas, pero si la sociedad se ocupa solamente de etiquetarlos la visión de los humanistas que es la de procurar seres humanos con la capacidad de crecimiento personal positivo se verá truncada.

“Hemos aprendido a volar como pájaros,
a nadar como peces,
a correr como antílopes,
pero no hemos aprendido el sencillo arte
de vivir como hermanos”

Martin Luther King

3. CAPITULO III PROPUESTA DE REINserCION

El presente capítulo tiene como objetivo principal el de dar a conocer los diferentes puntos en los que se basará la propuesta de reinserción social de jóvenes miembros y ex miembros de pandillas.

3.1 Importancia de intervención en autoestima y habilidades sociales

Para un mejor entendimiento se tomará como referencia a la Psicóloga Raquel Resines, quien define a la autoestima como “el sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo, que va unido al sentimiento de competencia y valía personal, el concepto que tenemos de nosotros mismos no es algo heredado, sino aprendido de nuestro alrededor.”⁹⁵

El aceptarse a sí mismo tal como es, abre un camino para poder aceptar a los demás y ser partícipes de un cambio, tal como dice Nelsa Curbelo, de la Fundación Ser Paz de la ciudad de Guayaquil cuando le preguntan: antes de impulsar la formación de microempresas con los ex miembros de pandillas, ¿se forman de alguna manera? “Sí. Todo esto supone un trabajo de capacitación. El trabajo los cambia pero siempre pasan antes por una capacitación en manejo de conflictos, liderazgo y sobre todo autoestima.”⁹⁶

⁹⁵ Raquel, Resines. *Que es la autoestima?* Internet <http://www.xtec.net/~cciscart/annexos/queesautoestima.htm> Acceso: 09 Octubre 2008

⁹⁶ Canal Solidario Nelsa Curbelo: *La institucionalización de las pandillas por sí misma no es positiva, detrás debe haber un trabajo* Internet <http://www.redescristianas.net> Acceso: 26 Agosto 2008

En los y las jóvenes miembros y ex miembros de pandillas la autoestima se ve afectada por la sociedad que la etiqueta y excluye, es como afirma Mauro Cerbino colaborador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, quien pone de manifiesto a uno de los principales responsables de la exclusión de jóvenes pandilleros por la sociedad. En resumen, dice que los mismos medios de comunicación son los que entregan al espectador una imagen sobredimensionada sobre los miembros de pandillas, haciéndoles parecer irracionales e irrecuperables.⁹⁷ De aquí se desprende el por qué la comunidad, al hablar del tema, se rehúsa a formar parte de la solución. En relación al tema, se pone en consideración una de las primeras conversaciones con un morador del barrio La Comuna.⁹⁸

I: ¿Ha oído usted hablar sobre las pandillas?

M: Sí, son grupos de mafiosos que reclutan a otros para hacer maldades

I: ¿A qué se refiere con maldades?

M: Que roban, molestan, no dejan vivir en paz

I: Entonces, ¿usted conoce a algunos de estos jóvenes?

M: Si, aquí hay bastantes, yo no sé por qué no se van

I: Tal vez porque aquí están su familia y amigos

M: No, se quedan para molestar no más

I: Usted cree entonces que no hay solución para vivir en forma pacífica con ellos?

M: Esos ya no se componen!⁹⁹

Este es el concepto que la sociedad se ha formado sobre estos jóvenes, y ellos están conscientes de esto; es así como se evidencia en la siguiente conversación con un informante.¹⁰⁰

I: Te llevas bien con los del barrio?

P: Con algunos chamos sí, pero con los viejos no

I: ¿Por qué? Ya vives muchos tiempo ahí ¿no?

⁹⁷ Mauro, Cerbino. Op. Cit Pág. 32

⁹⁸ Gabriela, Rubio. Op. Cit 26 septiembre 2008

⁹⁹ Como referencia I será Investigadora, M será morador del barrio La Comuna

¹⁰⁰ Gabriela, Rubio. Op. Cit 10 octubre 2008

P: De ley, toda la vida creo, bueno con algunos sí saludo porque son papás de mis panas, pero el resto te huye

I: Y ¿por qué huyen?

P: Creen que uno apesta...jaja...no sé, pues, ya sabes... capaz por mi ropa o qué sé yo; con algunos ni he hablado nunca y ya dicen cosas de mí; igual, no me importa!¹⁰¹

La tarea de esta propuesta entonces es la de aumentar la autoestima, llegar a lo que busca el Humanismo, la confianza orgánica, que es “confiar en uno mismo, hacer aquello que se cree está bien; aquello que surge de forma natural”.¹⁰² O tal vez, como afirma el humanista a quien se ha hecho referencia a lo largo de la disertación, Carl Rogers, quien llama aceptación a la autoestima y afirma que “cuanto más comprendida y aceptada se siente una persona, le resulta más fácil abandonar los mecanismos de defensa con que ha encarado la vida hasta ese momento y comenzar a avanzar hacia su propia maduración.”¹⁰³

El complemento de la aceptación de sí mismo es el desarrollo de las habilidades sociales; estas serán las que permitan a los y las jóvenes miembros y ex miembros de pandillas una interacción pacífica con la sociedad.

Para esto se hará referencia a Lourdes Guerrero, Psicopedagoga, quien habla de las habilidades sociales como la capacidad para actuar e interactuar adecuadamente en un momento y/o situación concreta para la correcta integración del individuo en el ámbito social.¹⁰⁴

¹⁰¹ Como referencia I será Investigadora, P será miembro de pandilla

¹⁰² Carl, Rogers y Mariam Kinget. Op. Cit

¹⁰³ Carlos, Smith. *Autoestima y desarrollo* Internet
http://www.atinachile.cl/content/view/62039/Autoestima_Otros_Factores_que_influyen_en_la_Autoestima.html Acceso: 09 Octubre 2008

¹⁰⁴ Lourdes, Guerrero. *Habilidades Sociales* Internet
<http://www.psicopedagogia.com/definicion/habilidades%20sociales> Acceso: 09 Octubre 2008

De acuerdo con lo expuesto y a lo que se desea lograr en esta propuesta, que es la reinserción, es decir llegar a un cambio productivo desde lo laboral incluyendo a la comunidad, es fundamental que quienes sean partícipes procuren incluir a las habilidades sociales en su diario vivir.

En una entrevista, Nelsa Curbelo, de la Fundación Ser Paz, opina respecto a este tema: ¿Qué tenemos que aprender los adultos? “Cada vez que tenemos miedo y señalamos a los jóvenes como los causantes de los problemas, deberíamos vernos en el espejo. Porque si algo está claro es que los jóvenes y los niños son fruto de nuestra sociedad.”¹⁰⁵

Respecto a esto también, cabe considerar la frase de un informante quien dice: “Ellos nos ven como bichos raros, sí me gustaría que algún rato se dieran cuenta que no soy quien creen, yo fresco, hablo con los viejos, no me hago lío.”¹⁰⁶

Por su parte Elba Maldonado, de la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) de la ciudad de Quito afirma, “Los jóvenes necesitan diálogo, comprensión y una guía.”¹⁰⁷

Por un lado está lo dicho por un joven miembro de pandillas, por el otro de un miembro de la sociedad, los mismos que dan cuenta de que se podría llegar a un entendimiento entre las partes.

Buscando la relación integradora con los demás de la Psicología Humanista, la presente disertación estará encaminada a fortalecer las habilidades sociales de quienes sean partícipes de esta propuesta.

¹⁰⁵ Canal Solidario Nelsa Curbelo: *La institucionalización de las pandillas por sí misma no es positiva, detrás debe haber un trabajo* Internet <http://www.redescristianas.net> Acceso: 26 Agosto 2008

¹⁰⁶ Gabriela, Rubio. Op. Cit 21 octubre 2008

¹⁰⁷ Diario El Comercio, *La juventud se abre camino por la paz* Redacción Quito, domingo 30 de septiembre de 2007

Para intervenir tanto en la autoestima como en estas habilidades, se pone en consideración talleres que faciliten llegar a cumplir con el propósito expuesto anteriormente.

A continuación se tratará el siguiente aspecto que se pretende lograr con la propuesta.

3.2 Transformar el protagonismo

Dentro de las pandillas, los miembros que permanecen en ellas llegan a poseer un poder en la organización, como se menciona en el capítulo I de esta disertación; en los grupos, los y las jóvenes tienen una jerarquía que se ganan por diferentes motivos: tiempo de permanencia, edad, etc.

Lo que se busca entonces, es que el momento en que los y las jóvenes miembros y ex miembros de pandillas que estén inmersos en la propuesta puedan ser capaces de alcanzar una meta sin dejar el rango que poseen dentro de la agrupación, tal como resumiendo describe Nelsa Curbelo de la Fundación Ser Paz, quien trabaja desde hace varios años con pandillas de la ciudad de Guayaquil. Ella dice que los integrantes de pandillas, se ven a sí mismos como “soldados”, “combatientes” o “guerreros”; la estrategia de esta mujer es la de hacer que se mantengan como luchadores, aunque para un cambio positivo. “Yo tengo alguna gente en España y sé que es difícil, aquí y en cualquier parte salir adelante, yo estoy bien tal cual estoy, pero si pudiera tener algo propio sí sobrevivo y salgo bien.”¹⁰⁸

Siguiendo con las estrategias que serán la base de esta propuesta, a continuación se pondrá en consideración el aspecto principal, el mantener a la agrupación como tal, con el fin de aprovechar jerarquía, compañerismo, lealtad, entre otras características importantes que imperan en estos grupos.

¹⁰⁸ Gabriela, Rubio. Op. Cit 10 octubre 2008

3.3 Mantener el grupo

Como se ha venido diciendo a lo largo de la disertación, la propuesta incluye mantener a los y las jóvenes dentro de la pandilla; esto es importante en primer lugar, por el protagonismo y además para aprovechar el compañerismo, hermandad y fortaleza que existe en el grupo, factores que en un momento dado constituirían pilares para que los líderes sean partícipes integrales de la propuesta, y para que, en un futuro, los miembros de las pandillas lleguen a ser laboralmente estables.

A continuación, es pertinente incluir, a manera de ejemplo, la conversación con un informante que habla sobre el sentido de pertenencia que tienen estos jóvenes dentro de las pandillas:

I: ¿Te sientes bien en tu grupo?

P: Sí, ahí me quieren y sobre todo me respetan, yo no soy ley, soy pana.

I: ¿O sea que no dejarías a tus panas?

P: No, pero a veces ya no hay mucho que hacer.

I: ¿Por qué no buscas trabajo?

P: Es difícil, si lo intenté, bueno una vez, pero todo es palancas aquí, además yo no sé hacer mucho, y sobrevivo... más claro.

I: ¿Y si te proponer capacitarte y conseguir un trabajo?

P: Pero ¿gratis?

I: Sí, gratis, esas fundaciones, ¿has oído?

P: Sí sé que hay personas que hacen eso, pero creo que más en otros países; aquí no creo que sea gratis.

I: Bueno, estamos suponiendo, ¿lo harías o no?

P: Ah, sí, no me gusta estar sin hacer nada, y más si me da dolaritos, yo me meto de una.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Gabriela, Rubio. Op. Cit 10 octubre 2008

Nelsa Curbelo, en una entrevista, aporta sobre el tema cuando le cuestionan sobre lo que se podría aprender de los jóvenes ex pandilleros, la Presidenta de Ser Paz contesta: "tienen organización y en este mundo de competencia e individualismo el hecho de que haya grupos organizados es un valor. Además, en general todos estos grupos son entre ellos extremadamente solidarios."¹¹⁰

Curbelo, en un artículo titulado "Buscar una salida" dice: "Aprovechar el respeto a la autoridad y al orden jerárquico que los jóvenes viven en sus organizaciones puede derivar en liderazgos grupales si se realiza un trabajo adecuado."¹¹¹

La idea de no destruir estas organizaciones, sino de transformarlas, viene ligada también a otras consecuencias que se han presentado en el mundo; que respecto a esto, existen varios testimonios, diversos en sus circunstancias y en sus consecuencias:

En Guatemala Iñaki Macazaga, periodista, hace una entrevista a un ex pandillero; en ella él cuenta lo que vivió cuando salió de esa agrupación "me costó ocho balazos, la muerte de una hija recién nacida y el exilio. Pero sabe que esta situación es provisional, pues a todos les llega la muerte."¹¹²

Un entrevistado más de este periodista guatemalteco afirma: "cuando dejas la mara ganas un enemigo nuevo: tu propia mara", asegura Juan Manuel (ex pandillero).¹¹³

Por su parte José Rocha en su artículo "Pandillas: una cárcel cultural", pone en consideración otras consecuencias que provoca la salida de los miembros de las

¹¹⁰ Canal Solidario Nelsa Curbelo: *La institucionalización de las pandillas por sí misma no es positiva, detrás debe haber un trabajo* Internet <http://www.redescristianas.net> Acceso: 26 Agosto 2008

¹¹¹ Nelsa, Curbelo. *Buscar una salida* Internet http://www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/america_latina/una_experiencia_en_ecuador.htm Acceso: 05 Octubre 2008

¹¹² Iñaki, Makazaga. *Salir de la mara* Internet <http://imakazaga.wordpress.com/2008/10/27/salir-de-la-mara/> Acceso: 27 Septiembre 2008

¹¹³ *Ibíd*

pandillas. Quienes dejan el grupo pasas a ser delatores, pierden prestigio, se convierten en cobardes frente a sus compañeros, son abandonados y desprotegidos.¹¹⁴

En definitiva, el momento que un joven abandona el grupo al que pertenece, su vida vuelve a tener obstáculos como los que ya pasó cuando ingresó en una pandilla, o incluso más, ya que se le cierran las puertas por el lado de la sociedad y por el lado de su agrupación.

Por tal motivo, lo que se pretende es afianzar a cada individuo como ser gregario, para que en una convivencia con sus iguales, donde poseen una identidad y pertenencia, tengan un mejor desempeño y no se sientan aislados en ningún momento.

El siguiente tema trata sobre el apoyo que brinda esta propuesta a los y las jóvenes que ya no son parte de las pandillas.

3.4 Rescatar a jóvenes ex pandilleros

No se puede excluir a las y los jóvenes que por diversos motivos se han separado de las pandillas, ya que como se evidenció en el tema anterior quitarles el apoyo les impediría visualizar con facilidad el futuro.

Carola Mittrany, periodista, en su artículo “Pandillas: desafío para entrar, sufrimiento para salir”, recoge las palabras del ex pandillero Joey Ray quien afirma que “se requiere mucho más que valor para alejarse de las pandillas, pero una vez tomada la decisión, aún quedaban muchos obstáculos para empezar de nuevo.”¹¹⁵

¹¹⁴ José, Rocha. *Pandillas: una cárcel cultural* Internet <http://www.envio.org.ni/articulo/1012>
Acceso: 28 Septiembre 2008

¹¹⁵ Carola, Mittrany. Op. Cit

Mittrany, en el mismo escrito hace referencia a expertos en el tema de pandillas, quienes afirman que “para que un pandillero pueda reintegrarse a la sociedad al salir de una pandilla, lo que se necesita es la ayuda de la comunidad.”¹¹⁶

Se puede evidenciar que la respuesta a la reinserción y convivencia pacífica entre ex miembros de pandillas y sociedad, se logra con un trabajo conjunto, tal como se puede apreciar en varios proyectos puestos en marcha en diferentes ciudades del Ecuador.

José Andaluz, periodista del Diario Correo de la provincia del Oro, escribe sobre un plan piloto para jóvenes que pertenecían a pandillas, que consiste en capacitarlos con la ayuda de la Corporación Ser Paz y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), con el fin de que estos jóvenes obtengan una profesión y se reintegren a la sociedad con su mano de obra en diferentes campos. En la actualidad este plan está encaminado, se espera obtener resultados favorables, Andaluz dice que son cientos los jóvenes orenses los que se han sumado a esta capacitación.¹¹⁷

Por su parte el Diario Hoy, publica un proyecto similar al anterior encabezado por Héctor Mejía, Jefe de la Policía Judicial de Esmeraldas, en el que al menos 22 pandilleros estarían dispuestos a dejar estos grupos si se les permite formar parte de este plan; actualmente la propuesta se encuentra en marcha.¹¹⁸

Razones como estas son las que vuelve imprescindible la inclusión de estos jóvenes en la propuesta, con el fin de capacitarlos, apoyarlos psicológicamente y brindarles una oportunidad laboral.

¹¹⁶ Carola, Mittrany. Op. Cit

¹¹⁷ José, Andaluz Prado. *Jóvenes reinsertados al campo laboral* Internet <http://www.diariocorreo.com.ec/archivo/2008/02/13/jovenes-reinsertados-al-campo-laboral> Acceso: 27 Septiembre 2008

¹¹⁸ Diario Hoy *Plan piloto de inserción social para pandilleros* Internet http://www.hoy.com.ec/NoticiaNue.asp?row_id=270409 Acceso: 25 Agosto 2008

Dentro de esta propuesta las actividades tendrán una base en la visión que propone la Psicología Humanista respecto al ser humano, la misma que afirmando dice “que todos somos capaces de cambio y curación.”¹¹⁹

El siguiente punto lleva a concluir satisfactoriamente el trabajo realizado y facilita la realización de la propuesta.

3.5 Apertura a la reinserción

Lo más importante que se ha logrado evidenciar en esta investigación es la voluntad de cambio y transformación de los y las jóvenes, así como de la comunidad, en este caso de los moradores del barrio La Comuna.

Con la finalidad de tener un concepto claro de lo que es la reinserción, se tomará en consideración la definición del Diccionario Manual de la Lengua Española Vox sobre este término: “Reintegración o nueva adaptación de una persona en la sociedad después de haber estado durante un tiempo al margen de ella.”¹²⁰

Con respecto a este tema, la finalidad de esta disertación es llegar a lo que la Corriente Humanista, plantea en sus escritos afirmando que “el hombre consigue una buena vida combinando con armonía las satisfacciones personales, el auto desarrollo, y el trabajo por la comunidad.”¹²¹

Aquí cabe poner en consideración una entrevista con un morador del barrio donde se realiza la investigación

I: Usted está consciente que en su barrio existen pandillas?

M: Si, y esto no es de ahora, algunas personas los rechazan

¹¹⁹ Carl, Rogers y Miriam Klinget. Op. Cit.

¹²⁰ Diccionario Manual de la Lengua Española Vox *Definición reinserción* Internet <http://es.thefreedictionary.com/reinserci%C3%B3n> Acceso: 22 noviembre 2008

¹²¹ Driverop *Humanismo* Internet www.driverop.com.ar/humanismo.php Acceso: 03 agosto 2008

I: Por qué los rechazan? Usted no lo hace, a que se debe esta actitud?

M: Lo hacen porque tienen un mal concepto de ellos, pero yo he visto que algunos estudian y ayudan en sus casas. Yo no podría, tengo 2 hijos y a mí no me gustaría que nadie les diga lo que son o no son, entonces prefiero no juzgar.

I: ¿Estaría entonces dispuesto a ser partícipe de un plan de reinserción para estos jóvenes?

M: Claro que sí, sería una buena experiencia; es más, llevaría a toda mi familia

I: ¿Usted piensa que los demás moradores partearían en este proyecto?

M: Creo que si se hace una buena propuesta, ellos colaboran¹²²

Quizás sea una entrevista que refleje solamente a un hombre optimista y seguro de cambios, pero a esta se suma otra que en realidad refleja una apertura:

I: Ustedes me han dicho que saben de la existencia de pandillas en su barrio, pero me podrían contar si ¿han hecho algo por estos grupos?

M1: No se ha hecho nada en años, tal vez es porque se espera la intervención de las autoridades.

M2: Además hay algunas personas que no quieren ni nombrarles a estos muchachos, peor tener contacto, pero créame son pocas, solo que nos hemos dejado ganar.

I: Entonces, ustedes que serían la mayoría, como lo han afirmado, ¿estarían dispuestos a formar parte de un proyecto de reinserción?

M1: Si es por el bien del barrio, si

M2: Seria una buena idea, tal vez eso es lo que queremos todos que nos den casi hecho para actuar...y que feo decir así, pero es la verdad

M3: Pienso que tal vez al principio no haya mucha gente que apoye, pero luego viendo resultados se unen

I: En realidad sí, sería bueno para el barrio, pero también para desaparecer estereotipos de una y otra parte

M1: Claro, a veces ni conocemos e inventamos

¹²² Gabriela, Rubio. Op. Cit 23 octubre 2008

M3: Lo que pasa también es que nadie informa, nadie dice nada, vivimos herméticos, asustados, pero poniendo de parte sí se puede, creo yo

M2: Tendríamos que hacer la prueba...nunca está demás.¹²³

Se evidencia de este modo, la voluntad de formar parte de la propuesta, y en este caso toma doble importancia, pues muchos de los entrevistados son parte de la directiva del barrio; entonces, se podría lograr lo que dice uno de los moradores en la entrevista anterior: al ver los resultados, los demás se unirían.

Ahora es pertinente saber la opinión de los otros protagonistas de este proyecto y a modo de ejemplo se pone en consideración dos conversaciones con varios informantes.

I: ¿Te gusta tu barrio?

P: Si, ahí vivo años, hay de todo, el problema a veces son los viejos mal genio

I: ¿Tuviste problemas con ellos?

P: Ellos solos se hacen problema, lo bueno es que no son muchos

I: O sea que tú sí estarías dispuesto a tener una buena relación con estas personas?

P: No tendría problema, total vivimos tan cerca¹²⁴

Son testimonios que dan cuenta que la propuesta de reinserción puede darse, las partes por separados dan un consentimiento. A estas entrevistas y conversaciones se unen algunos casos en varias provincias del Ecuador donde los que jóvenes miembros de pandillas han tenido una apertura de cambio.

En el 2004 por ejemplo, Nelsa Curbelo hace referencia al trabajo conjunto entre pandilleros y estudiantes universitarios de la ciudad de Guayaquil, quienes publican una revista de *hip hop* ecuatoriana, se logró superar un gran desafío, hacer que los participantes trabajen juntos, a pesar de sus procedencia, vocabulario y actitud.¹²⁵

¹²³ Gabriela, Rubio. Op. Cit 29 octubre 2008

¹²⁴ Gabriela, Rubio. Op. Cit 10 octubre 2008

¹²⁵ Nelsa, Curbelo, *Una experiencia en Ecuador* Internet

http://www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/america_latina/una_experiencia_en_ecuador.htm

Acceso: 05 Octubre 2008

La misma Nelsa Curbelo, realiza en el 2007 un campeonato de fútbol entre pandillas de la ciudad de Guayaquil, donde en la final del evento los Latin Kings entregan armas voluntariamente y además causan impacto con las declaraciones del portavoz de esta agrupación quien dice: “queremos tener un cambio positivo, pedimos perdón a la comunidad por el mal causado y por las lágrimas derramadas por nuestras madres.”¹²⁶

Esta misma organización en un artículo del Diario El Comercio de la capital ecuatoriana, se compromete a buscar la paz, y son sus líderes quienes toman las riendas de esta propuesta; la difusión de la misma llega hasta los miembros de Latin Kings apostados en Europa y actualmente se encuentra en marcha.¹²⁷

De estos artículos también se desprende el sentimiento de los y las jóvenes miembros de pandillas de tratar de ser partícipes de una transformación.

Se ha llegado a una primera propuesta, la elaboración de esta disertación, el siguiente paso sería poner en práctica las actividades de la propuesta para que este esfuerzo se vea cristalizado. Para concluir, se presenta el diálogo con un informante, quien manifiesta sus deseos para el futuro.¹²⁸

I: Y bueno, ¿cuáles son tus planes para el futuro?

P: Espero conseguir algo fijo para darle a mi vieja lo que necesite, quiero tener una familia también

I: Trabajo...hijos...¿una estabilidad?

P: Lo que todos buscamos no más, solo que a veces piensan que uno no ve más allá de sus narices y no es así

¹²⁶ Canal Solidario Nelsa Curbelo Op. Cit

¹²⁷ Diario El Comercio, *Los Latin Kings buscan la reinserción* Redacción Guayaquil, lunes 02 de julio de 2007

¹²⁸ Gabriela, Rubio. Op. Cit 07 noviembre 2008

I: Tienes razón eso es lo que buscamos todos, sin importar creencias, raza o color de la piel

P: Exacto!...solo que unos se guardan y otros lo decimos sin foquearnos

I: Es verdad! Y ¿cuál es tu sueño?

P: Vivir...dejar vivir y mantener mi optimismo

La información recopilada en esta investigación, da cuenta que existe una puerta abierta entre los involucrados, que la voluntad de cambio de miembros y ex miembros de pandillas es alentadora y por tanto llenaría una gran expectativa que trata la Psicología Humanista en sus postulados, la posibilidad del ser humano de curación. Así como también la apertura de los moradores del barrio La Comuna, la misma que pasaría a ser un pilar fundamental en esta propuesta, ya que lo que se quiere lograr es llegar al todo armónico, donde los individuos puedan alcanzar metas en compañía de su entorno, principio de la Psicología Humanista.

Teniendo esto como antesala cabe proponer el plan a seguir para cristalizar esta propuesta, mismo que será entregado tanto a los y las jóvenes pandilleros/as como a personas influyentes del barrio La Comuna.

Cabe señalar que las actividades en las que participan los moradores del barrio, fueron una propuesta que ellos mismos formularon; las demás actividades, que son con los jóvenes en el campo individual y laboral, se elaboraron en base a ideas sueltas proporcionadas por los informantes en los varios encuentros detallados en el diario de campo.

MIEMBROS Y EX MIEMBROS DE PANDILLAS

- Terapia Centrada en el Cliente (ver anexo 1)
- Taller de autoestima (ver anexo 2)
- Dinámicas grupales (ver anexo 3)

- Taller de habilidades sociales (ver anexo 4)
- Capacitación laboral (ver anexo 5)
- Taller proyecto de vida (ver anexo 6)

MORADORES BARRIO

- Dinámicas grupales (ver anexo 3)
- Taller de habilidades sociales (ver anexo 4)

La propuesta está destinada entonces a procurar una reinserción de los y las jóvenes miembros de pandillas de manera libre e individual, sin llegar a separarse de su agrupación; no se pretende en ningún momento desaparecer a las pandillas, sino más bien que exista una transformación positiva para lograr una futura aceptación de la comunidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es responsabilidad del Estado, la creación de una entidad especializada, con profesionales capacitados que no sean únicamente represivos y busquen mediante un PAP – Plan de Ayuda a las Pandillas, la reinserción a una sociedad sana y productiva sin estigmatizar a estas personas, dándoles la oportunidad de un futuro mejor.
- La Policía Nacional, conoce y tiene registrado los sectores, a través de lo que se conoce como “georeferenciación” los lugares de mayor incidencia de las pandillas, pero no tiene la suficiente apertura para permitir un acercamiento pacífico con incentivos de capacitación y trabajo digno para los integrantes de las pandillas, por lo que es imperante reformular las políticas públicas en cuanto a control y tratamiento profesional especializado para viabilizar los mecanismos necesarios de reinserción social, considerando que la mayoría de miembros de una pandilla son menores de edad que están manipulados, desorientados y que buscan protección.
- Las políticas sustanciales al respecto, deberían generarse desde otros ámbitos, que podrían venir desde la misma Asamblea al formar comisiones que evalúen y reformulen la planificación y estudio de este fenómeno social, tanto desde el Estado como desde la sociedad civil, así como la participación de organismos no gubernamentales.
- El sistema Judicial. Si el papel de la Policía es insuficiente, el tema de la justicia es aún más complejo, ya que deriva de una serie de procesos y mecanismos operativos que han demostrado por demás su incompetencia, el desconocimiento teórico y práctico por falta de claridad de la Ley o del Código de Procedimiento Penal por parte de los fiscales, jueces y abogados hace que el tema de las pandillas no reciba el tratamiento adecuado, siendo necesario e indispensable la legislación que determine claramente los procedimientos para una rehabilitación a quienes tienen la posibilidad de recuperación sin contaminación considerando la juventud y la mala orientación social.

- Los objetivos planteados fueron alcanzados en su totalidad, se logró que los participantes de esta disertación aportaran con ideas y temas; los mismos que organizados darían lugar a las actividades que en su momento podrían realizar los protagonistas.
- Este trabajo pretende inspirar a quienes tengan acceso a él para que en un futuro no muy lejano se convierta en un proyecto real que llegue a cambiar una realidad inminente.

BIBLIOGRAFIA

Abad Zapata, Dante Etimología del término "Pandilla". Internet. www.monografias.com/trabajos12/pandi/pandi.shtml Acceso: 22 abril 2008.

Andaluz Prado, José "Jóvenes reinsertados al campo laboral" Internet <http://www.diariocorreo.com.ec/archivo/2008/02/13/jovenes-reinsertados-al-campo-laboral> Acceso: 27 Septiembre 2008

Artehistoria Internet <http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/1849.htm> Acceso: 02 Septiembre 2008

Avilés, Carlos "Pandilleros dejan de tatuarse" Internet. <http://www.laopinion.com/primerapagina/?rkey=00000000000003579580> Acceso: 20 mayo 2008.

Barón, Robert. *Fundamentos de Psicología*. Prentice – Hall, México, 1997. Tercera Edición

Bernardi María Elena "Psicología Social" Internet <http://psicologia.laguia2000.com/general/psicologia-social> Acceso: 13 Agosto 2008

Bisquerra, Roberto. *Orientación psicopedagógica para la preparación y el desarrollo*. Barcelona, Boixarev Universitaria. 1992

BLANCO Y NEGRO Internet. www.hoy.co.ec/Suplement/blan175/negro1.htm Acceso: 26 mayo 2008.

Caba, Jatziri "Nunca sales de la pandilla, sólo muerto: Indio Mara" Internet <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n311678.htm> Acceso: 27 Septiembre 2008

Canal Solidario Nelsa Curbelo: "La institucionalización de las pandillas por sí misma no es positiva, detrás debe haber un trabajo" Internet <http://www.redescristianas.net> Acceso: 26 Agosto 2008

Carriego, Evaristo *“Programa jóvenes por jóvenes”* Internet: www.cidpa.org/txt/publicaciones/Polipublic.4.doc Acceso: 22 junio 2008.

Cerbino, Mauro. *Pandillas juveniles cultura y conflicto de la calle*. Ecuador, editorial El Conejo, 2004

COAV *“Aumentan operativos contra pandilleros latinos en Estados Unidos”* Internet. <http://www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&infoid=1057&UserActiveTemplate=%5Fes&from%5Finfo%5Findex=9> 1 Acceso: 25 julio 2008.

COAV *“Pandilla ofrece no violencia a cambio de “trato justo”* Internet. www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&UserActiveTemplate=%5Fes&from%5Finfo%5Findex=81&infoid=1094 Acceso: 20 junio 2008.

COAV *“Estados Unidos realizan operativo nacional contra la Mara Salvatrucha”* Internet. www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&UserActiveTemplate=%5Fes&from%5Finfo%5Findex=51&infoid=1257 Acceso: 20 junio 2008.

COAV *“Honduras reconoce existencia de escuadrones antipandillas”* Internet. www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&UserActiveTemplate=%5Fes&from%5Finfo%5Findex=51&infoid=1278 Acceso: 22 junio 2008.

COAV *“El fracaso de la Mano Dura”* Internet. www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&infoid=1313&UserActiveTemplate=%5Fes&from%5Finfo%5Findex=41 Acceso: 20 junio 2008.

COAV *“Pandillas y naciones en Ecuador: movimientos transnacionales”* Internet. www.coav.org.br Acceso: 21 mayo 2008.

Consejo Nacional de la Juventud Perú *“Plan Nacional de la Juventud”* Internet. [Plan%20Nacional%20de%20Juventud%202006%20-%202011](http://www.consejo-nacional-de-la-juventud-peru.org/Plan%20Nacional%20de%20Juventud%202006%20-%202011) Acceso: 14 junio 2008.

Curbelo, Nelsa “Una experiencia en Ecuador” Internet
http://www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/america_latina/una_experiencia_en_ecuador.htm Acceso: 05 Octubre 2008

Curbelo, Nelsa “Buscar una salida” Internet
http://www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/america_latina/una_experiencia_en_ecuador.htm Acceso: 05 Octubre 2008

Curbelo, Nelsa “Liderazgo en las pandillas” Internet
http://www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/america_latina/una_experiencia_en_ecuador.htm Acceso: 06 Octubre 2008

Curbelo, Nelsa “Expresiones culturales de las pandillas” Internet
http://www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/america_latina/una_experiencia_en_ecuador.htm Acceso: 06 Octubre 2008

Curbelo, Nelsa “Violencia y pandillas” Internet
http://www.ucm.es/info/solidarios/ccs/articulos/america_latina/una_experiencia_en_ecuador.htm Acceso: 06 Octubre 2008

De Peretti, André. *El pensamiento de Carl Rogers*. Madrid, editorial Atenas, 1979.

Diccionario Real Academia de la Lengua Vigésima segunda edición.

Diario El Comercio, “La juventud se abre camino por la paz” Redacción Quito, domingo 30 de septiembre de 2007

Diario El Comercio, “De pandilleros a hombres de negocios” Redacción Guayaquil, domingo 27 de julio de 2008

Diario El Comercio, “Los Latin Kings buscan la reinserción” Redacción Guayaquil, lunes 02 de julio de 2007

Diario Expreso “Proyecto Constitución de la República del Ecuador”. Guayaquil, 27 de

julio 2008

Diario Hoy “*Plan piloto de inserción social para pandilleros*” Internet
http://www.hoy.com.ec/NoticiaNue.asp?row_id=270409 Acceso: 25 Agosto 2008

Diccionario Manual de la Lengua Española Vox “*Definición reinserción*” Internet
<http://es.thefreedictionary.com/reinserci%C3%B3n> Acceso: 22 noviembre 2008

Driverop “*El Humanismo*” Internet www.driverop.com.ar/humanismo.php Acceso: 13 Julio 2008

Erikson, Erik *Identidad, Juventud y Crisis*. Bs. Aires, editorial Paidós, 1968.

Fundación Wikipedia “*El Humanismo*” Internet <http://es.wikipedia.org/wiki/Humanismo>
Acceso: 13 Agosto 2008

Gómez, Boris “*Pandilleros declaran tregua y jugarán fútbol*” Internet
<http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2006/11/26/hoy/nacionales/808902.html>
Acceso: 30 Agosto 2008

Guerrero, Lourdes “*Habilidades Sociales*” Internet
<http://www.psicopedagogia.com/definicion/habilidades%20sociales> Acceso: 09 Octubre 2008

Guzmán, Marco Antonio. *Los derechos humanos*. Quito, editorial Universitaria, 2003.

Hardy, Thomas. *Historia de la Psicología*. Madrid, editorial Debate, 1982.

Haiek, Eduardo “*Humanismo*” Internet www.driverop.com.ar/humanismo.php Acceso: 03 Agosto 2008

Infobae “*Empresarios dan trabajo a pandillas arrepentidas*” Internet
<http://www.infobae.com/notas/nota.php?Idx=291476&IdxSeccion=100891> Acceso: 26 Agosto 2008

López, Olga. "Gobiernos deben unirse contra maras". Internet.
www.prensalibre.com.gt/pl/2006/marzo/13/136768.html Acceso: 05 junio 2008.

Lozano Pineda, Andrés director de la película *La gorra, retrato de un cruce de piernas*.
Basada en un hecho real y contada con actores naturales. DVD 2008

Maciel, Gustavo "Las mujeres y las pandillas" Internet.
www.ellatinoonline.com/news.php?nid=5287&pag=0 Acceso: 05 junio 2008.

Maldonado, Carla "Milán apostó por la legalización de 150 Latin Kings" Diario El Comercio, Quito, 21 de septiembre de 2007, sección judicial.

Manfred, Liebel "Pandillas y maras: señas de identidad". Internet.
www.envio.org.ni/articulo/1161 Acceso: 09 junio 2008.

Marot Marina "El Humanista en la Edad Moderna" Internet www.monografias.com Acceso:
03 Agosto 2008

Mendoza, Mónica "Pandillas ecuatorianas se reinsertan" Internet
<http://www.latinolevante.com/noticia.php?id=1742> Acceso: 20 Agosto 2008

Mitrany, Carola "Un año de Mano Dura: ¿solución o agravamiento de la crisis?" Internet
www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&UserActiveTemplate
Acceso: 20 junio 2008.

Mitrany, Carola "ONU critica más una vez planes antimaras " Internet.
www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid Acceso: 22 junio 2008.

Mitrany, Carola "Pandillas: desafío para entrar, sufrimiento para salir"
<http://www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&UserActiveTemplate=%5Fes&from%5Finfo%5Findex=111&infoid=980>

Mora, Felipe “*Reflexiones sobre la violencia juvenil*” Internet.
<http://argijokin.blogcindario.com/2008/05/08936-las-pandillas-responden-a-una-necesidad-social-de-pertenencia-e-identidad-de-quienes-las-integran.html> Acceso: 15 mayo 2008.

Mylibrary Internet http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-969178_ITM
Acceso: 08 agosto 2008

Naciones Unidas, Asamblea General 27 de octubre de 2005. Sexagésimo período de sesiones. Internet www.ipitimes.com/onu2005.htm Acceso: 13 junio 2008.

Notimex “*Centroamérica rehabilitará a pandillas*” Internet
<http://www.univision.com/content/content.jhtml;jsessionid=VP0DJT3DVTFYSCWIABTCFFQKZAABUIWC?cid=700897> Acceso: 30 Septiembre 2008

Paz y Miño, Gabriela “*Ilegalizar a los Latin Kings sería como ilegalizar a los boy scouts*”
Diario El Comercio, Quito, 1 de julio de 2007, sección judicial.

Pérez. Pablo “*Las Maras ¿Simples Pandillas Juveniles?*”
Internet. www.elobservatodo.cl/admin/render/noticia/11117 Acceso: 20 junio 2008.

Papalia, Diane. *Desarrollo humano*. México, McGraw-Hill. 1988

Peralta, Marcia “*Líder pandillero hace llamado a la paz*” Internet
<http://www.serpaz.org/web/content/view/31/2/> Acceso. 06 Octubre 2008

Quesada, Charo “*Pandillas violentas: causa o efecto?*” Internet.
www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?thisid=3326 10 junio2008

Quezada, Charo “*Saltar del trapecio Revista banco interamericano de desarrollo BIDA*”
Internet <http://www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?thisid=3154> Acceso: 25 Agosto 2008

Resines, Raquel *Que es la autoestima?* Internet
<http://www.xtec.net/~cciscart/annexos/queesautoestima.htm> Acceso: 09 Octubre 2008

RESTRELLA "Constitución del Ecuador 2008" Internet
http://issuu.com/restrella/docs/constitución_del_ecuador?mode=embed&document
Acceso: 12 noviembre 2008

Rocha, José "Pandillas: una cárcel cultural" Internet <http://www.envio.org.ni/articulo/1012>
Acceso: 28 Septiembre 2008

Rocha, José "Pandillas y Religión: más de un vínculo y más de dos" Internet.
www.envio.org.ni/articulo/3755 Acceso: 19 mayo 2008.

Rogers, C Y Klinget M. *Psicoterapia y relaciones humanas*, Madrid, Alfaguara 1971

Rogers, Carl *Psicoterapia centrada en el cliente*, Barcelona, Editorial Paidós, 1997.

Rubio, Gabriela *Diario de campo Entrevistas* Quito, desde mayo a noviembre 2008

Rosental, M y Iudin, P. *Diccionario Filosófico* Bogotá, Ediciones Nacionales, 1999

Rugama, Máximo "De la pandilla a la universidad" Internet
<http://www.elnuevodiario.com.ni/sucesos/15992> Acceso: 10 Septiembre 2008

Segura, Graciela "La Formación de la Identidad y la Orientación Educativa en la Perspectiva Narrativa de Bruner" *Revista Mexicana de Orientación Educativa* Internet.
www.remo.ws/revista/n4/n4-galicia.htm Acceso: 12 junio 2008.

Smith, Carlos "Autoestima y desarrollo" Internet
http://www.atinachile.cl/content/view/62039/Autoestima_Otros_Factores_que_influyen_en_la_Autoestima.html Acceso: 09 Octubre 2008

The Washington Post, Prensa Libre, COAV "Guatemala: Reality show transforma miembros de maras en empresarios y les da una oportunidad de cambiar estilo de vida" Internet
<http://www.coav.org.br/publique/cgi/cgilua.exe/sys/start.htm?sid=106&UserActiveTemplate=%5Fes&inford=1830> Acceso: 21 de Junio 2008

Vargas, Erik “*El origen de las pandillas*”. Internet.
<http://cigene.wordpress.com/2008/03/29/el-origen-de-las-pandillas> Acceso: 06 junio 2008.

Vásconez, Alison “*Juntar piezas y completarnos: ideas para la construcción de políticas para la juventud en Ecuador*” Internet.
(1)%20Ideas%20para%20la%20construccion%20de%20politicas Acceso: 13 junio 2008.

Villarroel, Nathalie “*Ex pandilleros bajo amenaza SENTENCIA DE MUERTE*” Internet
<http://www.elsalvador.com/vertice/2004/051204/deportada.html> Acceso 27 Septiembre 2008

Villena, Gabino “*Pandillaje pernicioso*”. Internet.
www.monografias.com/trabajos21/pandillaje-pernicioso/pandillaje-pernicioso.shtml - 111k
Acceso: 24 mayo 2008.

Yépez, Rosa Elena. *Identidad y Pertenencia*. Quito, Corporación Editora Nacional, 2006.

ANEXOS

ANEXO 1

TERAPIA CENTRADA EN EL CLIENTE

Propuesta de ayuda psicológica miembros y ex miembros de pandillas

Se debe tomar en consideración que la intervención psicológica estará presente durante las actividades de reinserción descritas anteriormente y concluirán una vez inicie la tercera parte que contiene capacitación y orientación laboral.

La base de la propuesta de reinserción no solamente es grupal, sino también individual; por tanto, como se dijo en el capítulo anterior, los y las jóvenes serán participes de la Terapia Centrada en el Cliente. *Cabe mencionar que los* estudiantes de la carrera de Psicología Educativa adecuarán lugares para mantener las sesiones con los jóvenes.

Cada sesión puede estar acompañada con una pequeña dinámica grupal, para fortalecer lo que se está haciendo en la terapia.

ANEXO 2

TALLER AUTOESTIMA

Objetivo General.- Que los y las jóvenes reconozcan sus fortalezas y limitaciones, y a partir de esta valoración, las mejoren y refuercen.

Objetivos Específicos:

- Afrontar problemas y aprender de los errores
- Afianzar su personalidad
- Dirigido por: Estudiantes de psicología (Educativa y Organizacional).

Materiales: papel, esferográficos, cinta adhesiva, marcadores.

Actividades:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO	OBJETIVO	RESPONSABLES
1.- Charla sobre autoestima		20 minutos	Conocer sobre el tema que se va a tratar	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional
2.- Retroalimentación	El facilitador responde interrogantes.	15 minutos	Reforzar el tema	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional

3.- Dinámica: Qué les gusta de mí y cómo me siento	Los y las jóvenes escriben en pequeños papeles características de cualquiera de sus compañeros, los mismos que son pegados en la espalda, al terminar cada uno ve lo que han escrito sobre ellos y comentan como se sienten.	25 minutos	Conocimiento y aceptación de características positivas y negativas	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional
4.- Dinámica: Debilidades y Fortalezas	Cada joven escribe lo bueno y lo menos de bueno de sus actitudes y comportamientos, al terminar leen en voz alta, ellos mismos buscan alternativas para que se den cambios, y al mismo tiempo los otros compañeros dan también alternativas.	25 minutos	Búsqueda de alternativas en pro de mejoras	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional
Tomando en cuenta las apreciaciones de los y las jóvenes se llega a conclusiones.				

ANEXO 3

DINAMICAS GRUPALES

Dinámica *Quítale la Cola al Dragón*

Objetivo: Integrar de una manera dinámica a todos los participantes de la propuesta.

Dirigido a: Miembros y ex miembros de pandillas, moradores del barrio La Comuna, estudiantes de las diferentes carreras.

Dirigido por: Estudiantes de psicología (Educativa y Organizacional)

Materiales: Pañuelos para cada equipo.

Descripción: Separar al grupo en dos. Formar dos filas tomando de la cintura al de enfrente como una larga cadena. Colocar un pañuelo en la bolsa trasera del último de cada fila. La meta es lograr que la primera persona de una fila obtenga el pañuelo de la otra en tanto que esa hilera trata de evitarlo.

Dinámica *Jockey con Escobas:*

Objetivo: Procurar integración y trabajo en equipo.

Dirigido a: Miembros y ex miembros de pandillas, moradores del barrio La Comuna, estudiantes de las diferentes carreras.

Dirigido por: Estudiantes de psicología (Educativa y Organizacional).

Materiales: Canchas pequeñas – escobas – un balón - un pito.

Descripción: A cada uno se le da una escoba. Se colocan dos mesas volteadas a cada lado del salón a manera de portería. Los jugadores deben barrer una pelota pequeña de hule o de plástico a la portería del equipo contrario.

Dinámica *Debate*

Objetivo: Interacción entre participantes

Dirigido a: Miembros y ex miembros de pandillas, moradores del barrio La Comuna.

Dirigido por: Estudiantes de psicología (Educativa y Organizacional).

Materiales: personas, bibliografía

Descripción: Selección de un tema, en este caso “Convivencia pacífica”. Formar grupos. Discusión dentro del grupo. Selección de un líder por grupo, inicio del intercambio de ideas entre quienes estén a favor de que se pueda lograr una convivencia pacífica y quienes no, acompañados de un moderador, quien al final elabora conclusiones.

Dinámica Del riesgo

Objetivo: Procurar que los participantes entiendan que frente a un peligro unidos pueden llegar a soluciones y ser una fuerza.

Dirigido a: Miembros y ex miembros de pandillas, moradores del barrio La Comuna.

Dirigido por: Estudiantes de psicología (Educativa y Organizacional).

Materiales: personas

Descripción: El facilitador formula una situación real o hipotética en este caso “robos y saqueos al barrio La Comuna”, el mismo que produce temores y riesgos en quien habitan en este lugar. Quien dirige la dinámica inicia al grupo para que se expresen opiniones, sentimientos y actitudes. Se discuten opiniones, se determina y analiza riesgos. Se llega a soluciones.

Dinámica Venga la esperanza

Objetivo: Procurar que los participantes entiendan que se puede llegar a un cambio de actitud de ambas partes.

Dirigido a: Miembros y ex miembros de pandillas, moradores del barrio La Comuna.

Dirigido por: Estudiantes de psicología (Educativa y Organizacional).

Materiales: personas, letra E, cd, reproductor, marcadores, cartulinas u hojas

Descripción: Presentar tarjetas con palabras que empiecen con E. Leer citas sobre la esperanza. Escuchar una canción con este tema. Hacer una reflexión final.

ANEXO 4

TALLER HABILIDADES SOCIALES

Objetivo General.- Que los y las jóvenes reconozcan sus emociones y reacciones para relacionarse positivamente con los demás.

Objetivos Específicos:

- Cultivar la escucha, comprender no sólo lo que otros dicen, sino también sus sentimientos y deseos.
- Ejercitar a los y las jóvenes en la planificación y realización de actividades grupales.

Materiales: papel, lápiz, marcadores, pizarrón, cartulina, tijeras, elástico.

Actividades:

ACTIVIDAD O DINAMICA	DESCRIPCION	TIEMPO	OBJETIVO	RESPONSABLES
1.- Problema fácil	El facilitador presenta un problema de resolución difícil, para que los y las jóvenes obtengan la solución individualmente.	10 minutos	Facilitar la comprensión del trabajo en equipo	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional
2.-Breve charla sobre habilidades sociales		15 minutos	Conocer sobre el tema que se va a tratar	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional
3.- Dinámica: Mantener Conversaciones	En parejas, los y las jóvenes inician una conversación,	25 minutos	Procurar interacción entre iguales	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional

	una de ellos tiene tapados los ojos con un antifaz, luego e unos minutos se reinicia la conversación con contacto visual, al final se pregunta a las participantes como se sintieron.			
4.- Dinámica: Aceptar o Rechazar compañía	Se divide a los y las jóvenes en grupos de 5 personas, 2 de ellos serán turistas que visitan algún lugar de la ciudad, los 3 restantes procurarán tener un acercamiento hacia los turistas con el fin de acompañarles y prestarles información, al final se pregunta a los participantes como se sintieron.	20 minutos	Procurar interacción con la comunidad	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional
5.- Problema fáciles	El facilitador presenta el mismo problema que en la actividad número uno, pero esta vez les indica que lo pueden resolver en grupo. Interroga sobre cuáles fueron	10 minutos	Facilitar la comprensión del trabajo en equipo	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional

	las sensaciones en el primer y segundo caso.			
Retroalimentación por parte del facilitador.				

ANEXO 5

CAPACITACION LABORAL

Con el fin de procurar un ambiente de confianza estrecho que puede ser logrado de manera más sencilla entre iguales se ha propuesto la idea de involucrar a jóvenes estudiantes de diferentes carreras, cuyo desempeño será explicado más adelante.

1. Estudiantes de la carrera de Psicología, especialización Educativa y Organizacional.- quienes cursen la especialización Educativa realizarán la tarea que asigna Carl Rogers en su terapia centrada en el cliente al terapeuta es decir “limitarse a eliminar los obstáculos que están impidiendo que la persona crezca”¹²⁹. Los estudiantes con especialización Organizacional, se encargarán de las dinámicas y motivación, siguiendo uno de los principios fundamentales de la psicología humanista, misma que sitúa al hombre, la humanidad y naturaleza como un TODO armónico y coherente.

Estos jóvenes podrían realizar este trabajo para cumplir con sus prácticas pre – profesionales.

2. Estudiantes de las carreras de Administración de Empresas y Diseño Gráfico.- los mismos que se comprometerán a dar charlas de cómo formar una microempresa, de las ventajas y desventajas de uno u otro negocio; así como desarrollar y fortalecer habilidades y destrezas de los y las jóvenes participantes. Procurando de esta manera seguir un planteamiento fundamental de la psicología humanista “llegar a trascender hacia la totalidad, relación integradora con los demás”¹³⁰

Para dar inicio a esta parte de la propuesta se empezará con una charla sobre las diferentes alternativas en el medio laboral, las microempresas y sobre todo motivando a los y las jóvenes a entender que ellos pueden ser los dueños de su futuro. Esta

¹²⁹ Carl, Rogers. Op. Cit

¹³⁰ Ibíd

intervención estará a cargo de los miembros de la Cámara de Comercio de Quito y de los estudiantes de Administración de Empresas.

Como segunda actividad se realizará una encuesta a los jóvenes miembros y ex miembros de pandillas, con el fin de saber cuáles son sus gustos y preferencias en el ámbito laboral. Una vez analizados los resultados de la misma, se les separa en grupos para el inicio de la capacitación.

Los estudiantes de Administración de Empresas, Diseño Gráfico y Docentes del SECAP, capacitarán a los y las jóvenes en las áreas en las que se especializan al menos 4 horas diarias, que pueden ser intercaladas con la práctica de un deporte o descanso de algunos minutos entre intervenciones. Los mismos encargados, reforzarán y evaluarán los conocimientos impartidos.

DISEÑO DE LA ENCUESTA

¿Para qué actividades te consideras más hábil?

¿En qué ambiente trabajarías mejor?

¿Con que personas te gustaría trabajar?

Los resultados deben ser cuantificados numéricamente, ellos ayudarán a separar a los participantes por grupos según sus preferencias.

ANEXO 6

TALLER PROYECTO DE VIDA

Este taller facilitará a los participantes a tener un marco de referencia sobre las posibilidades futuras.

Objetivo General.- Tener un marco de referencia en las metas inmediatas, mediatas y futuras.

Objetivos Específicos:

- Optimizar tiempo y recursos
- Tener proyección y visión

Materiales: papel, esferográficos.

Actividades:

Primer encuentro: En un sitio abierto, los y las jóvenes se les pide que realicen lo siguiente:

ACTIVIDAD O DINAMICA	DESCRIPCION	TIEMPO	OBJETIVO	RESPONSABLES
1.- Dinámica: Un lugar tranquilo	Los y las jóvenes se retiran a un lugar tranquilo al aire libre, sin molestia de sonido, permanecen tranquilos sin hablar.	10 minutos	Relajación de los participantes para continuar con las actividades	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional
2.- Dinámica: Viaja al futuro	Los participantes se imaginan como sería su vida en algunos años, que le gustaría hacer, sus pasatiempos.	15 minutos	Propiciar ideas de metas futuras	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional

3.- Dinámica: Ubícate	Se les solicita a los y las jóvenes escriban la descripción de su propia persona, actividades, personas importantes, cosas que le gustan, virtudes y defectos.	25 minutos	Reconocimiento de habilidades y destrezas	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional
4.- Dinámica: Identifica	A quienes participan se les pide realicen una comparación entre lo que son y hacen actualmente y lo que quieren llegar a ser en su vida futura.	20 minutos	Emprender una visión futura	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional
5.- Dinámica: Revisa	Describen posibles planes y se proponen actuar. Ahora se les induce a que empiecen a redactar la misión personal.	15 minutos	Incentivar a que los participantes se tracen una meta	Estudiantes de Psicología Educativa y Organizacional

Segundo encuentro: Organización y manejo del tiempo.

- Se les pide a los y las jóvenes que dibujen un pastel, en el que se pueda apreciar en diferentes colores las distintas actividades que realizan en el día; al frente de éste deben dibujar otro pastel en el que estén sus actividades futuras. Se hace una comparación para realizar cambios. Luego de terminar se les da varias estrategias para organizar el tiempo.

Entre las sugerencias se pueden anotar actividades deportivas, artísticas, académicas (lectura, aprendizaje de un nuevo idioma).

Esta visión clara del futuro, se la consolida con un cierre por parte de los miembros de la Cámara de Comercio de Quito, a quienes se les sugerirá realicen la misma conferencia que presentaron en el mes de agosto de este año en Quito titulada “Tu negocio en marcha”, la misma que como objetivo tiene capacitar a los comerciantes minoristas; esto servirá como empuje, para aquellos jóvenes miembros y ex miembros de pandillas que desean una reinserción desde el campo laboral.

“PROPUESTA DE REINSERCIÓN SOCIAL DIRIGIDA A MIEMBROS Y EXMIEMBROS
DE PANDILLAS DEL BARRIO LA COMUNA, DESDE UN ENFOQUE HUMANISTA”

María Gabriela Rubio T.

DIARIO DE CAMPO

SECTOR SEMINARIO MAYOR

15 de mayo 2008 - jueves

Me reúno con un grupo de 8 personas, ambos sexos, de entre 17 y 20 años, para facilitar el posterior contacto con algunos miembros de la pandilla Latin Kings que se ubica en el Barrio La Comuna, ya que por la cercanía de un barrio y otro se conocen y mantienen un vínculo de amistad.

SECTOR SEMINARIO MAYOR

17 de mayo 2008 - sábado

Me reúno con el mismo grupo, ellos invitan a sus amigos de La Comuna, sin embargo mientras se acercaban se percataron de mi presencia y no llegaron al punto de encuentro. No se pudo conocer a los y las jóvenes miembros de Latin Kings.

SEMINARIO MAYOR – PARQUE

21 de mayo 2008 - miércoles

Una vez más no se concreta el encuentro, sin embargo en esta ocasión con mi “grupo de enlace”¹³¹, como los llamo yo, alrededor de siete personas, 5 hombres y 2 mujeres, de entre 17 y 19 años, pude conversar como lo hacíamos hace tiempo atrás, ellos contaron que si bien mantienen una relación con miembros de pandillas, no estarían dispuestos a ser parte de ellas porque prefieren “llevar la fiesta en paz”, sin embargo muchos de ellos se conocen desde muy pequeños y como afirman: “sin querer, ya tenemos un grupo no”. Se evidenció que si bien mantienen una amistad con miembros de pandillas, prefieren mantenerse alejados de estas agrupaciones y formar un grupo diferente.

SEMINARIO MAYOR – PARQUE

29 de mayo 2008 - jueves

Los jóvenes del Seminario hacen una reunión (sin un motivo específico) en la casa de uno de ellos, nos encontramos previamente en el parque para ponernos de acuerdo y comprar algunas cosas, allá llegó una de las personas a las que había estado esperando conocer, se presentó de manera cordial y compartimos reunión planeada, la misma que duró alrededor de 4 horas. Hablamos de cómo van sus estudios, de la relación con sus padres.

¹³¹ Jóvenes amigos/as a quienes conocí cuando realizaba mis prácticas pre – profesionales

Una vez terminada la reunión uno de los jóvenes sugirió reunirnos otro día porque algunos debían volver a sus casas.

BARRIO LA COMUNA

03 de junio 2008 - martes

Intento hablar con algunas personas del barrio para saber si había un dirigente o un comité, una moradora, dueña de la tienda más grande del barrio me informa que si tenían una directiva, me proporcionaron el nombre y la dirección de quien podía ayudarme. Me dirigí al lugar, no encontré en ese momento a alguna persona que me dé información.

SEMINARIO MAYOR – CALLE ATACAMES

05 de junio 2008 - jueves

Nos reunimos en una de las esquinas a conversar, estaba la persona a la que conocí en la reunión días anteriores, una joven de 16 años, estudiante de un colegio fiscal de la capital, vive en el Barrio La Comuna, ella sería mi informante uno¹³²; vestida con jean, camiseta holgada, algunos aretes, uñas negras y de rostro amigable. La información sobre el colegio y la edad, me la proporcionó ella misma, pues ya pudimos entablar una conversación, la misma que inició cuando le pregunté si no le dolía tener 8 aretes en cada una de sus orejas, sonrió y me dijo: “ya no loca, me he acostumbrado porque tengo que sacarme en las mañanas para ir al cole y ponérmelos tarde para dar vueltas”, entonces le conté algo de mi vida también. Se consiguió esta vez tener un mayor acercamiento.,

BARRIO LA COMUNA

09 de junio 2008 - lunes

Busco nuevamente al presidente de la directiva del barrio, me atiende su esposa, quien me permite entablar una conversación y hacerle conocer de mi trabajo de campo, tiene muy buena apertura y se muestra interesada, según ella “sería bueno porque la delincuencia en el barrio ha ido en aumento”, dice además que para eso mismo se ha formado una directiva, añade “pero ya con los descarrilados qué se puede hacer”, el esposo no llegó en todo este tiempo (al menos 1 hora), así quedamos en que yo volvería a visitarlos en otra ocasión.

¹³² La llamaré de esta manera para proteger su identidad.

SEMINARIO MAYOR – CALLE LIZARAZU

19 de junio 2008 - jueves

El grupo de enlace, la informante uno y yo nos reunimos a conversar, ella siente más confianza y abierta al diálogo, incluso dice que la próxima vez traerá a una amiga para que se integre. Permanecemos en ese lugar alrededor de 2 horas, hablamos sobre, los amigos y un libro que a uno de los jóvenes le habían enviado a leer en el colegio. Quedamos en encontrarnos una semana después para planea el cumpleaños de unos de los jóvenes del grupo.

SEMINARIO MAYOR – TIENDA DE LA CALLE ATACAMES

27 de junio 2008 - viernes

La informante uno, lleva a dos amigos, un hombre (informante dos) y una mujer (informante tres), 20 y 18 años respectivamente; la conversación se basó en el rol que hoy cumple en la sociedad la mujer, esto vino a colación porque en esta “caída”¹³³ porque éramos más mujeres que hombres en ese momento, se obtuvo información valiosa, como el reconocimiento de los hombres a las acciones y logros que tiene hoy en día la mujer. Además se coordinó y planificó la fiesta de cumpleaños de uno de los jóvenes del grupo de enlace. Se entabló una relación armónica entre los chicos que se integraron ese día y yo. La siguiente vez que nos veríamos sería para adquirir el obsequio para el joven que cumple años.

BARRIO LA COMUNA

04 de julio 2008 – viernes

Me dirijo a la casa del presidente del barrio La Comuna, sin embargo en forma educada me informa que una de sus hijas estaba enferma, que no podía atenderme, que no era un buen momento. Le pregunté si podía volver la siguiente semana, el señor aceptó.

BARRIO LA COMUNA

10 de julio 2008 – jueves

Me acerco una vez más a la casa del señor presidente del barrio La Comuna, sin embargo nadie atiende a mi llamado, espero 10 minutos y voy a la tienda donde me

¹³³ Nombre que dan los jóvenes a una reunión informal, en cualquier lugar y en ocasiones sin un motivo específico.

dieron información el primer día de mi visita al barrio, pregunto sobre el nombre y la dirección de otro morador integrante de la directiva, la información me es proporcionada por esta señora; me dirijo a ese sitio, pero tampoco atienden a mi llamado.

CENTRO COMERCIAL DE LA CIUDAD DE QUITO

17 de julio – jueves

Las dos informantes, las mujeres del grupo de enlace y yo nos reunimos en un centro comercial de Quito con el fin de comprar un regalo para el joven que cumplía años y además para apoyar a una de mis informantes, quien pasa por una grave situación económica; en la conversación dice que su padre perdió el empleo y que no saben cómo subsistir, se evidencia una angustia muy grande en ella, pero afirma que lo mejor que puede hacer es estudiar para algún día poder ayudar en su casa. Si bien en un principio la idea de la reunión de ese día iba destinada a un fin, todo se transformó cuando pude evidenciar el sentido de compañerismo y hermandad que existe entre las informantes, quienes no pertenecemos a su agrupación, nos quedamos realmente sorprendidas.

El próximo encuentro sería en la fiesta de cumpleaños.

SEMINARIO MAYOR – CALLE LIZARAZU

26 de julio 2008 – sábado

Fiesta de cumpleaños, en la casa del joven festejado estábamos quienes organizamos la fiesta días atrás y alrededor de 20 personas, los invitados, de ambos sexos, y edades entre 16 y 23 años.

Me centré en conversar con los informantes, quienes confesaron pertenecer a una pandilla; les pregunté cómo se sentían, por qué entraron a ese grupo, cómo es su vida adentro de la organización; contestaron todas las preguntas de inmediato y casi en coro, que estaban bien, que todo estaba tranquilo, que a veces les molestaba lo que hablaban a sus espaldas, pero que no le daban mucha importancia.

Preferí no hacer más preguntas por temor a cansarlos, sin embargo se logró tener un importante primer criterio de las y los jóvenes pandilleros.

BARRIO LA COMUNA

05 agosto 2008 – martes

Una vez más acudo a la casa del otro morador integrante de la directiva del barrio, me atienden él y su esposa, tienen alrededor de 40 años de edad; amablemente me invitan a

entrar, les comunico el porqué de mi visita y se muestran entusiasmados con la idea, mantenemos una conversación de aproximadamente 1 hora. Ellos ofrecen comunicar a otras personas del barrio sobre lo planteado; sin embargo saldrán de vacaciones dos semanas, aseguran que si regreso a finales del mes ellos habrán podido cumplir su ofrecimiento. Al ser la primera respuesta positiva que obtengo de los moradores, acepto gustosa la propuesta.

SEMINARIO MAYOR – CALLE ATACAMES

13 agosto 2008 – miércoles

Atiendo al llamado de la informante uno, quien me comunica que el informante dos se encuentra muy afectado porque se acerca el aniversario de la muerte de su madre y me invita porque necesita “apoyo”; llego al lugar donde se encontraban los informantes y dos chicas del grupo de enlace; el joven me agradece por haber acudido y tomando una cerveza cuenta de cómo era su vida antes que la madre muera. Reconocí entonces al verdadero ser humano que conforma una pandilla, se logró entender que las diferencias entre unos y otros a veces son mínimas. Estuvimos juntos aproximadamente 2 horas. Planeamos encontrarnos cuando todos vuelvan de vacaciones.

CALLES ALEDAÑAS AL BARRIO LA COMUNA

26 agosto 2008 - martes

Llamo a una de las informantes para comunicarle que le había ayudado ya con un favor que me pidió en días pasados; en gratitud me invita a tomar helados cerca de su casa, acudo, me encuentro con los informantes y un joven más, de 22 años (quien sería mi cuarto informante), miembro de la agrupación, me presentan, saluda, pero no percibo que se siente cómodo con mi presencia; permanezco con ellos 30 minutos, decido irme porque este joven está intranquilo. Prometernos llamarnos para reunirnos posteriormente.

BARRIO LA COMUNA

04 septiembre 2008 – jueves

Acudo a la cita planificada con los moradores del barrio, me reciben las mismas personas que en días pasados, entablamos una conversación en la que dicen haber hablado con algunas personas, pero que necesitan más tiempo para poder presentarme ante los demás, sugieren que estemos en contacto telefónico para planear un encuentro posterior,

noté entusiasmo y compromiso, por lo cual acepté lo propuesto por estas personas. Luego de haber permanecido con ellos alrededor de 2 horas me retiro.

SEMINARIO – CALLE LIZARAZU

10 septiembre 2008 – miércoles

Me encuentro cerca del Seminario Mayor y decido visitar a mi grupo de enlace e informantes, encuentro a 4 informantes y 3 miembros de la otra agrupación; entablamos una conversación con la informante uno, que todavía se encuentra angustiada por la situación económica que atraviesan en su casa; todos opinamos al respecto, pude encontrar un factor común entre todos los jóvenes, dicen sentirse incomprendidos por quienes les rodean, y al mismo tiempo una gran diferencia cuando el informante cuatro dijo “lo que te pasa es preocupante, pero te aseguro que nada le va a faltar a tu familia, para eso somos hermanos”...si bien la fraternidad entre los jóvenes miembros de pandillas es evidente, pude entender que en ocasiones se extiende a los demás miembros de la familia, y la preocupación se siente en sus rostros. Nos encontraríamos con los jóvenes días después. En horas de la noche del mismo día me comunico con el morador del barrio La Comuna con quien mantengo contacto y afirma que ya ha conversado con algunas personas y que podríamos reunirnos en una o dos semanas; según este señor, existe cierta apertura de varios moradores hacia el tema de las pandillas. Le llamaría en días posteriores para confirmar mi visita.

BARRIO LA COMUNA

26 septiembre 2008 – viernes

Me dirijo al barrio en horas de la tarde y encuentro en la casa del morador contacto, a tres personas más incluida su esposa dispuestas a escucharme; les hablo sobre la propuesta y se muestran interesados, entablo una conversación sobre el fenómeno de las pandillas por aproximadamente 2 horas y obtengo apoyo e ideas de algunos de los presentes: Sin embargo uno de ellos, hombre de 50 años, hace algunas intervenciones en contra de estos grupos y se retira minutos antes de terminar con mi visita, decido quedarme unos minutos más y no perder la apertura de los moradores que continúan escuchándome; ellos están convencidos que poco a poco las demás personas del barrio se irán uniendo a la propuesta, que les d tiempo y me mantenga en contacto, accedo al pedido y me retiro agradeciéndoles.

SEMINARIO – PARQUE

10 octubre 2008 – viernes

Los informantes, el grupo de enlace y yo nos reunimos simplemente por ser viernes, estábamos alrededor de 8 personas: hombres y mujeres, hombres y mujeres. Con la pauta que tenía de mis encuentros con los moradores del barrio La Comuna, inicio una conversación sobre la convivencia en su barrio; obtengo varios testimonios, que en general afirman que es difícil compartir con vecinos de edad avanzada o como ellos dicen de otra generación: Pude ver además que las y los jóvenes pandilleros están conscientes del prejuicio que la sociedad tiene hacia ellos y lo más importante que estos jóvenes estarían dispuestos a una convivencia pacífica. Permanecemos por al menos 3 horas en ese lugar. Nos encontraríamos en una fecha específica, ya que todos estaban libres en ese día y podíamos reunirnos por más horas que las ya acostumbradas.

CALLES ALEDAÑAS AL BARRIO LA COMUNA

21 octubre 2008 – martes

Como lo acordamos nos reunimos esta vez 10 personas, entre informantes, grupo de enlace y yo. Ingresamos a una tienda cercana al lugar donde nos encontramos, compramos comida y bebida. Continuamos conversando de la convivencia en el barrio y además pregunté sobre la disposición que tendrían ante ideas como capacitarse, trabajar, recibir ayuda. Encontré respuestas alentadoras, el factor común fue que querían surgir por algún familiar, su madre, su padre, sus novios o novias; ellos viven por alguien, por esa razón entendí que se debía trabajar en la autoestima para que si bien tengan un impulso externo, se debe querer crecer por amor propio. Permanecemos en ese lugar desde el medio día hasta alrededor de las 9 de la noche. Nos encontraríamos en algunos días sin previo aviso.

BARRIO LA COMUNA

23 octubre 2008 – jueves

Luego de varias llamadas y de planear un encuentro con los moradores del barrio, me dirijo a la reunión organizada por mi morador contacto y encuentro esta vez a 8 personas de edades entre 35 y 50 años, hombres y mujeres. Escuchan mi intervención y recibo buenos comentarios; por ejemplo dicen que están muy olvidados y que sería bueno que alguien se preocupe, otros dicen que si se puede ayudar a la juventud están de acuerdo.

Hago una invitación para que se pueda reunir a otras personas y el compromiso sea más grande, aceptan y sugieren encontrarnos una semana después para continuar.

BARRIO LA COMUNA

29 octubre 2008 – jueves

Tal como se organizó, acudo a la reunión, que previamente confirmé mediante una llamada al morador contacto y esta vez ante mi sorpresa se presentan 15 personas, de edades similares, hombres y mujeres y además 2 jóvenes de 17 y 18 años. Se puso en consideración lo que se pretendía hacer y se obtuvo una gran apertura, dicen estar dispuestos a ser partícipes. Les comuniqué que era un proyecto muy sencillo el que les ofrecía y que necesitaba de la ayuda y colaboración de todos para en un futuro ponerlo en marcha y hacerlo más estructurado. La reacción fue unánime, las respuestas positivas, se hizo un pacto de no perder contacto para ir poco a poco armando el proyecto y materializarlo.

CALLES ALEDAÑAS AL BARRIO LA COMUNA

07 noviembre 2008 – viernes

Me reuní solamente con los informantes, quienes atendieron a mi llamado, esta vez yo invitaría a comer para estar un momento con ellos. Por aproximadamente 2 horas pudimos conversar y logré obtener información sobre el futuro que anhelan, sus sueños y metas, lo que les consolida como seres humanos capaces de cosechar logros.